

Campus

Quito, marzo de 1988

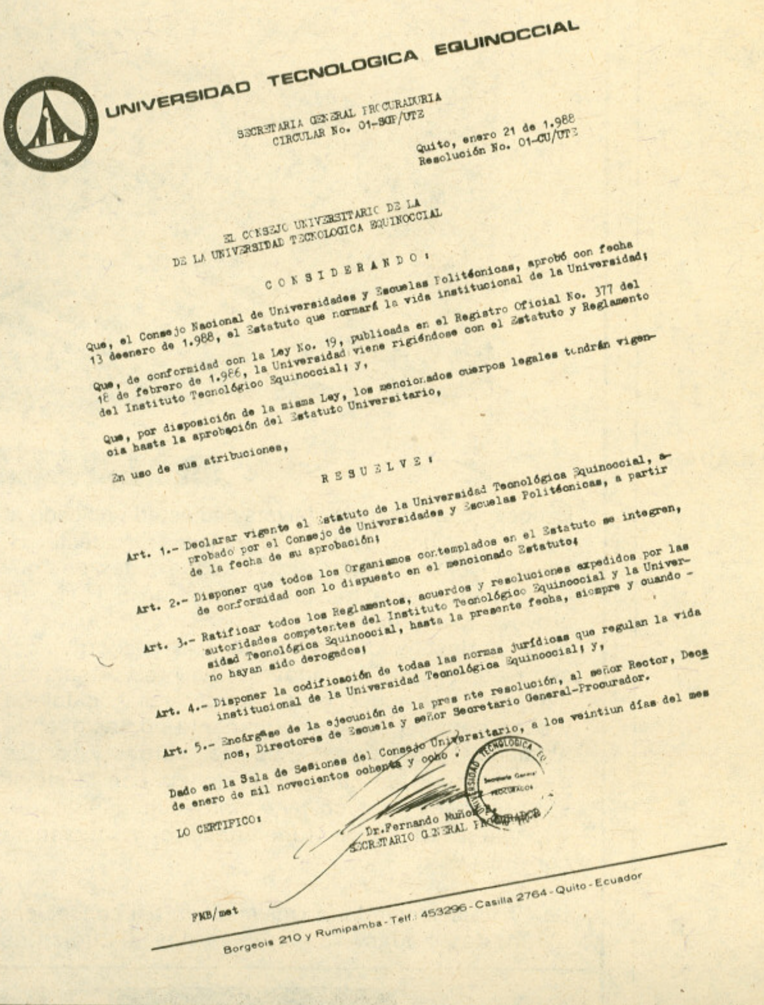
EDICION ESPECIAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

En vigencia normas básicas para la vida de la universidad

En el transcurso de 1988 el organismo universitario presidido por el Rector Dr. Alvaro Trueba, ha tomado desiciones históricas para la marcha de la Universidad, fundamentales para la proyección futura de la Institución.

El Consejo Universitario mediante Resolución Nº 01CU-UTE de 21 de enero de 1988 declaró vigente el Estatuto de la Universidad Tecnológica Equinoccial, así como también los reglamentos del I.T.E., siempre que no hayan sido derogados expresamente, ni se contrapongan a la ley y al Estatuto.



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL

SECRETARIA GENERAL PROCURADURIA
CIRCULAR No. 01-SGP/UTE

Quito, enero 21 de 1.988
Resolución No. 01-CU/UTE

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, aprobó con fecha 13 deenero de 1.988, el Estatuto que normará la vida institucional de la Universidad;

Que, de conformidad con la Ley No. 19, publicada en el Registro Oficial No. 377 del 18 de febrero de 1.986, la Universidad viene rigiéndose con el Estatuto y Reglamento del Instituto Tecnológico Equinoccial; y,

Que, por disposición de la misma Ley, los mencionados cuerpos legales tendrán vigencia hasta la aprobación del Estatuto Universitario,

En uso de sus atribuciones,

R E S U E L V E :

Art. 1.- Declarar vigente el Estatuto de la Universidad Tecnológica Equinoccial, aprobado por el Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas, a partir de la fecha de su aprobación;

Art. 2.- Disponer que todos los Organismos contemplados en el Estatuto se integren, de conformidad con lo dispuesto en el mencionado Estatuto;

Art. 3.- Ratificar todos los Reglamentos, acuerdos y resoluciones expedidos por las autoridades competentes del Instituto Tecnológico Equinoccial y la Universidad Tecnológica Equinoccial, hasta la presente fecha, siempre y cuando no hayan sido derogados;

Art. 4.- Disponer la codificación de todas las normas jurídicas que regulan la vida institucional de la Universidad Tecnológica Equinoccial; y,

Art. 5.- Encárguese de la ejecución de la presente resolución, al señor Rector, Decanos, Directores de Escuela y señor Secretario General-Procurador.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, a los veintiun días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.

LO CERTIFICO:

Dr. Fernando Muñoz B.
SECRETARIO GENERAL PROCURADOR

FMB/met

Borgeois 210 y Rumipamba - Telf.: 453296 - Casilla 2764 - Quito - Ecuador

ESTATUTO DE LA U. T. E.

Como principios fundamentales de la Universidad, el estatuto señala:

a. la autonomía universitaria, entendida, como tal, la facultad de autogobernarse de acuerdo a sus Estatutos y Reglamentos; la libertad de enseñanza, investigación y extensión universitaria, y la libertad de administrar sus recursos económicos para la consecución de los fines que le son propios;

b. la democracia y el laicismo que garantizan la libertad de pensamiento y expresión, en sus predios.

entendiéndose por laicismo la independencia y respeto frente a todo credo religioso;

c. la prescindencia en las actividades político partidistas y de carácter religioso; por lo mismo, sus organismos de gobierno, autoridades, profesores, estudiantes y trabajadores, no pueden tomar su nombre en tales actividades, ni realizar proselitismo

REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica Equinoccial, en sesiones de 2 y 9 de febrero del presente año discutió y aprobó las normas que rigen la conformación, funciones y atribuciones del máximo organismo de la Universidad, la Asamblea Universitaria que está conformada de acuerdo con el Art. 1º del mencionado reglamento por:

a. el Rector, que la presidirá y el Vicerrector.

b. los profesores principales y agregados que tengan por lo menos dos años de ejercicio continuado de la cátedra en la Institución que cumplan los requisitos señalados en el Art. 11, de este Reglamento;

c. los representantes estudiantiles; que serán elegidos en un número igual al cincuenta por ciento de los docentes que integran la Asamblea.

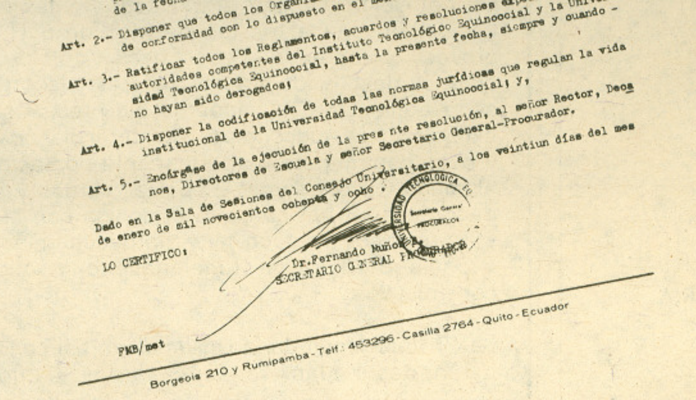
d. Los representantes de los trabajadores.

DR. ALVARO TRUEBA

a.- la autonomía universitaria, entendida, como tal, la facultad de autogobernarse de acuerdo a sus Estatutos y Reglamentos; la libertad de enseñanza, investigación y extensión universitaria, y la libertad de administrar sus recursos económicos para la consecución de los fines que le son propios;

b. la democracia y el laicismo que garantizan la libertad de pensamiento y expresión, en sus predios.

entendiéndose por laicismo la independencia y respeto frente a todo



de la fecha ...

Art. 2.- Disponer que todos los Organ... de conformidad con lo dispuesto en el ...

Art. 3.- Ratificar todos los Reglamentos, acuerdos y resoluciones ... autoridades competentes del Instituto Tecnológico Equinoccial y la Universidad Tecnológica Equinoccial, hasta la presente fecha, siempre y cuando no hayan sido derogados;

Art. 4.- Disponer la codificación de todas las normas jurídicas que regulan la vida institucional de la Universidad Tecnológica Equinoccial; y,

Art. 5.- Encárguese de la ejecución de la presente resolución, al señor Rector, Decanos, Directores de Escuela y señor Secretario General-Procurador.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, a los veintiun días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.

LO CERTIFICO:

Dr. Fernando Muñoz ...
SECRETARIO GENERAL PROCURADOR

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQ... Secretario General PROCURADOR

FMB/met

Borgeois 210 y Rumipamba - Telf.: 453296 - Casilla 2764 - Quito - Ecuador

reglamento por:

a. el Rector, que la presidirá y el Vicerrector.

b. los profesores principales y agregados que tengan por lo menos dos años de ejercicio continuado de la cátedra en la Institución que cumplan los requisitos señalados en el Art. 11, de este Reglamento;

c. los representantes estudiantiles; que serán elegidos en un número igual al cincuenta por ciento de los docentes que integran la Asamblea.

d. Los representantes de los trabajadores.

DR. ALVARO TRUEBA

Universidad Tecnológica Equinoccial, única dentro del ámbito universitario nacional



El Rector Dr. Alvaro Trueba, en su discurso de orden, pronunciado en la Sesión Solemene destacó la trascendencia de la UTE en el medio universitario nacional, dijo: " Nuestra Instución cumple hoy el segundo año como Universidad, y siempre con la decisión de conseguir el adelanto y mejoramiento de aquella que nosotros la consideramos afectivamente como única y especial dentro del ámbito universitario nacional, sin que esto se lo pueda considerar como un criterio peyorativo para la tradicional universidad ecuatoriana que, a través de su acción, ha podido formar los valiosos cuadros de profesionales de decenas de generaciones, que han prestado su servicio a la Patria.

Un año más de vida institucional, representa un pequeño espacio de tiempo, frente a la proyección futura de las instituciones universitarias, que con el paso del tiempo, irguiéndose soberbias, frente a la caducidad del paso del hombre por sus recintos, y, sin embargo, dependiendo de sus acciones para llevar adelante su función principal de búsqueda de la verdad que ha dominado al ser humano de todos los tiempos.

AÑOS ANTERIORES

Ha quedado atrás la época de euforia, producto de los espectaculares logros conseguidos el año antepasado, como lo fue la consecución de la Ley que creó la Universidad Tecnológica Equinoccial, cerrando otro período de gratos recuerdos institucionales, como lo fue aquel en el cual se desenvolvió el recordado Instituto Tecnológico Equinoccial, que a su vez, nos obligara a la conquista de otros logros, como lo fue el reconocimiento pleno de nuestra Universidad por parte del Tribunal de Garantías Constitucionales, y posteriormente en este año, por el propio Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, el mismo que en gesto gallardo y caballeroso, reconoció la indudable validez del acto de creación de nuestra Universidad, aceptando nuestra petición de integrar sus filas con nuestro aporte, a la vez que brindando a nuestra Institución el calor de manos amigas, que con gusto hemos estrechado; labor indiscutible del actual Presidente del CONUEP y de su meritísimo Secretario General, quienes han sido los gestores de una nueva política universitaria".

LA UTE PARTE INTEGRANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS, CONUEP.

Como Rector de la UTE, integró la Comisión de Asuntos Administrativos del CONUEP, distinción que se la hizo a nuestra Institución a través de su Representante.

APROBADO ESTATUTO DE LA UTE.

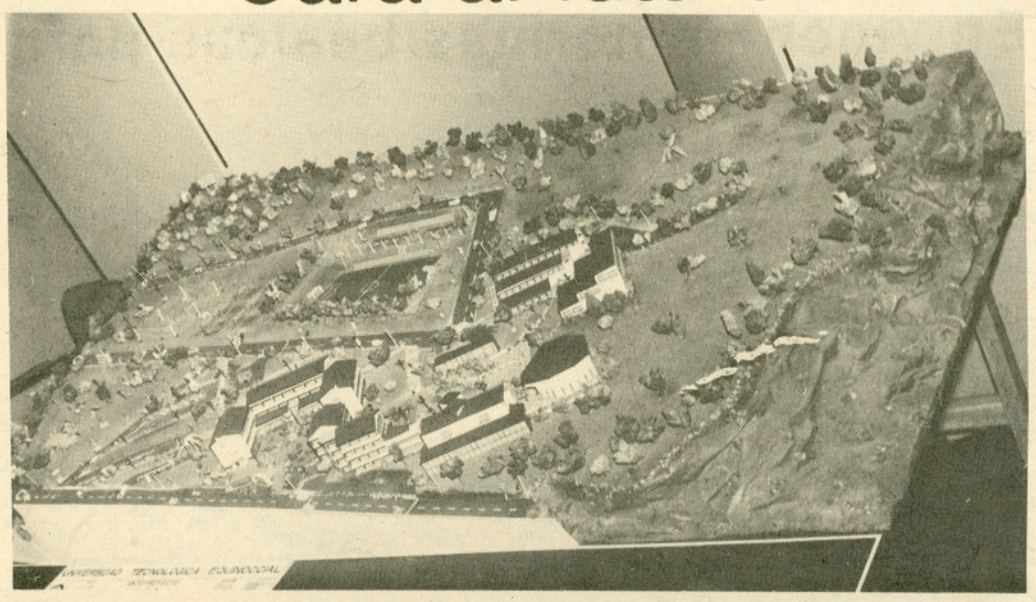
El 13 de enero de 1988 la Universidad obtuvo la aprobación de sus estatutos por parte del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas. El documento básico mereció la aprobación en un tiempo récord, con dos observaciones, hecho que provocó la felicitación por parte del Presidente del CONUEP.


UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL

RECTOR: Dr. Alvaro Trueba B.
VICERRECTOR: Lcdo. Carlos Dávila S.
DIRECTOR DE PLANIFICACION:
Dr. Francisco J. Cristi
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS
Ing. José Benítez Celi
SECREETARIO GENERAL PROCURADOR
Dr. Fernando Muñoz Benítez
DIRECTOR DE APOYO ACADEMICO
Dr. Jerónimo Boza Boza
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.
DECANO : Ms. Marcelo Espinoza Andrade
ESCUELA DE INGENIERIA DE EMPRESAS
DIRECTOR : Dr. José Chávez Zaldumbide
ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION
DIRECTOR : Econ. Carlos Pazmiño Noboa
ESCUELA DE MERCADOTECNIA
DIRECTOR : Lcdo. Catón Guerrero Muñoz
ESCUELA DE COSTOS INDUSTRIALES
DIRECTOR : Econ. Mauro García Ríos
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS APLICADAS.
DECANO : Lcdo. Juan Cruz Albornoz
ESCUELA DE ADMINISTRACION HOTELERA Y DE EMPRESAS TURISTICAS:
DIRECTOR : Lcdo. Fausto Núñez Verdezoto
ESCUELA DE EMPRESAS COOPERATIVAS
DIRECTOR : Lcdo. Angel Izquierdo Duarte
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL.
DIRECTOR : Lcda. Alba Alegría De la Torre Andrade.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANO : Lcdo. José Carrera Ríos
ESCUELA DE RELACIONES PUBLICAS
DIRECTOR : Lcdo. Jorge Dousdebés Boada
ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA.
DIRECTOR : Dra. Mary Andrade Bolaños
ESCUELA DE PUBLICIDAD.
DIRECTOR : Dr. Ricardo Morán Rosero
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA
DECANO : Ing. Edison Olmedo Toledo.
ESCUELA DE INGENIERIA TEXTIL
DIRECTOR : Ing. Guido Romero Arteta
ESCUELA DE INGENIERIA DEL TRABAJO
DIRECTOR : Ing. Claudio Cortez Rodríguez
ESCUELA DE CONSTRUCCIONES CIVILES.
DIRECTOR : Arq. Galo Betancourt Carrillo
ESCUELA DE TECNOLOGIA DE PETROLEOS
DIRECTOR : Ing. Abraham Ulloa Flores
FACULTAD DE ARTES.
DECANO : Arq. Agustín Oleas Carillo

MAQUETA DE LA NUEVA UNIVERSIDAD

Cara al futuro



El nuevo campus de la Universidad estaría ubicado al norte de la ciudad de Quito sobre la vía Occidental a 2 km del Centro Comercial El Bosque antes de San Carlos, en una extensión de más de 5 Has. El proyecto comprende la construcción de bloques de edificios destinados a aulas, talleres y laboratorios, sede administrativa, moderna biblioteca, sala de exposiciones, Auditorio para conferencias, cafetería y patio central para un permanente contacto entre alumnos y profersores. Espacios verdes y cachas deportivas, en un conjunto armónico con la mejor utilización de la técnica y aprovechamiento del espacio para lograr funcionalidad y eficiencia constructiva.

Las instalaciones de la Universidad, así concebidas están destinadas a servir a los estudiantes universitarios, personal docente y trabajadores, de acuerdo con los modernos requerimientos pedagógicos y técnicos al igual que otras universidades de Europa y Estados Unidos.

Se hace indispensable pensar en el futuro inmediato impulsando el proyecto del nuevo campus de la Universidad Tecnológica Equinoccial, para resolver las principales actividades de los integrantes de la Universidad: estudio, trabajo, vida de relación, extesnión cultural y esparcimiento en un espacio físico único, expresó el rector Dr. Alvaro Trueba al realizar la presentación oficial del Proyecto ante autoridades del Estado e invitados especiales, el pasado 17 de febrero, como parte de las actividades conmemorativas del segundo aniversario de cración de la UTE.



ESCUELA DE EMPRESAS COOPERATIVAS
DIRECTOR : Lcdo. Angel Izquierdo Duarte
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL.
DIRECTOR : Lcda. Alba Alegría De la Torre Andrade.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DECANO : Lcdo. José Carrera Ríos
ESCUELA DE RELACIONES PUBLICAS
DIRECTOR : Lcdo. Jorge Dousdebés Boada
ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA.
DIRECTOR : Dra. Mary Andrade Bolaños
ESCUELA DE PUBLICIDAD.
DIRECTOR : Dr. Ricardo Morán Rosero

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

DECANO : Ing. Edison Olmedo Toledo.
ESCUELA DE INGENIERIA TEXTIL
DIRECTOR : Ing. Guido Romero Arteta
ESCUELA DE INGENIERIA DEL TRABAJO
DIRECTOR : Ing. Claudio Cortez Rodríguez
ESCUELA DE CONSTRUCCIONES CIVILES.
DIRECTOR : Arq. Galo Betancourt Carrillo
ESCUELA DE TECNOLOGIA DE PETROLEOS
DIRECTOR : Ing. Abraham Ulloa Flores

FACULTAD DE ARTES.

DECANO : Arq. Agustín Oleas Carillo
ESCUELA DE RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA
DIRECTOR : Lcdo. Eduardo Almeida Reyes
ESCUELA DE DISEÑO.
DIRECTOR : Fabián Jaramillo Porras

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

ESCUELA DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESCUELA DE TECNOLOGIA ELECTRICA.
REPRESENTANTE RECTORAL Y DECANO:
Ing. Alfonso Jarrín.

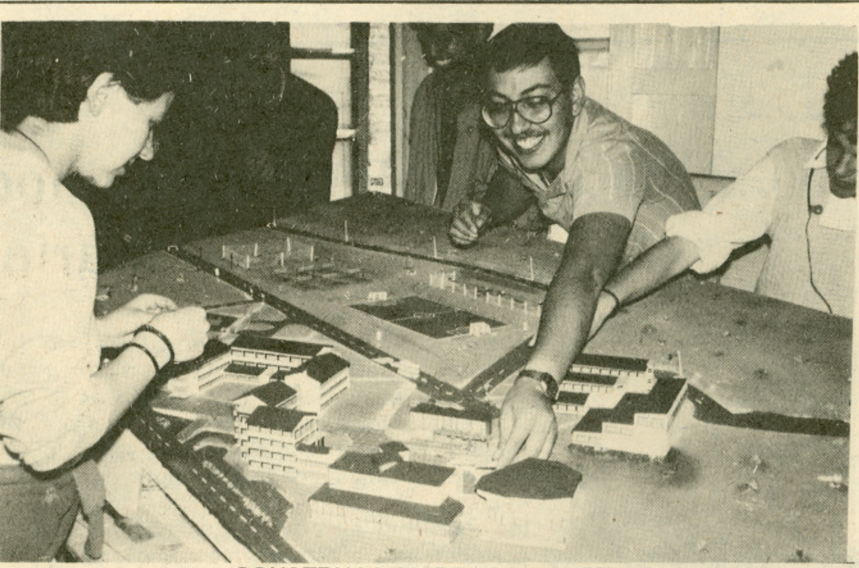
Campus

Es una publicación de la Universidad Tecnológica Equinoccial, de su Departamento de Relaciones Públicas.
Queremos poner a consideración de la comunidad universitaria este primer esfuerzo, para ir delineando un verdadero medio de comunicación, que sirva a un intercambio de ideas en benecio de nuestra institución.
Medio de comunicación que permita expresar con altura los planteamientos, inquietudes, sugerencias e iniciativas de todos y cada uno de los estamentos de la Universidad.
Esperamos contar con su valioso aporte, escríbanos: Departamento de Relaciones Públicas Universidad Tecnólogica Equinoccial.

km del Centro Comercial El Bosque antes de San Carlos, en una extensión de más de 5 Has. El proyecto comprende la construcción de bloques de edificios destinados a aulas, talleres y laboratorios, sede administrativa, moderna biblioteca, sala de exposiciones, Auditorio para conferencias, cafetería y patio central para un permanente contacto entre alumnos y profesores. Espacios verdes y cachas deportivas, en un conjunto armónico con la mejor utilización de la técnica y aprovechamiento del espacio para lograr funcionalidad y eficiencia constructiva.

Las instalaciones de la Universidad, así concebidas están destinadas a servir a los estudiantes acuerdo con los modernos requerimientos pedagógicos y técnicos al igual que otras universidades de Europa y Estados Unidos.

Se hace indispensable pensar en el futuro inmediato impulsando el proyecto del nuevo campus de la Universidad Tecnológica Equinoccial, para resolver las principales actividades de los integrantes de la Universidad: estudio, trabajo, vida de relación, extesnión cultural y esparcimiento en un espacio físico único, expresó el rector Dr. Alvaro Trueba al realizar la presentación oficial del Proyecto ante autoridades del Estado e invitados especiales, el pasado 17 de febrero, como parte de las actividades conmemorativas del segundo aniversario de cración de la UTE.



CONSTRUCCION DE LA MAQUETA

Estudiantes de las escuelas de construcciones civiles y diseño de interiores participaron en la elaboración de la maqueta.
Valioso aporte de esta iniciativa de la Universidad, en busca de una infraestructura funcional con modernas características constructivas.
Durante tres meses bajo la dirección de los arquitectos: Agustín Oleas, Fabián Jaramillo y Galo Betancourt, los estudiantes: Jorge Lara, Sergio Pérez, Marcos Gándara, Juan Vásconez, Ana Rocío Burneo, Marcelo Sáenz, Sandra Bustamante, Pablo Negrete, María Velasteguí, José Echeverría, Marcelo Yépez, René Paredes, Georin Cabezas pertenecientes a la Escuela de Diseño de Interiores y: Luis González, Edwin Duque, Guillermo Escobar y Fernando Alarcón, estudiantes de la Escuela de Construcciones Civiles, prepararon la maqueta de este ambicioso proyecto que podrá hacerse realidad con la cooperación, no sólo del Estado, que en cumplimiento del mandato constitucional debe apoyar toda iniciativa en favor de la educación, sino además de todos los sectores de la sociedad, especialmente de la empresa privada que igualmente tiene una responsabilidad social.

EDITORIAL

Dos años en la vida de una institución universitaria es poco tiempo cuando una universidad se mide por siglos. Desde la creación de la UTE, el 18 de febrero de 1986 hasta esta fecha, sus autoridades han logrado el afianzamiento y consolidación de la Institución en el ámbito universitario nacional.

Nuevas y modernas profesiones que responden a las necesidades del país son ofrecidas por la Universidad en seis áreas específicas: Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Administrativas Aplicadas, Arte, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Ciencias Agropecuarias. Facultades que cuentan con sus correspondientes escuelas y que en total suman 18, muchas de ellas únicas en el país, funcionando cada una de ellas como unidades académicas, que imparten programas universitarios para la formación humanista, profesional y tecnológica de los estudiantes.

La U.T.E. persigue una formación integral de la juventud, dentro de un contexto auténticamente democrático en el más amplio pluralismo ideológico, ajeno a una política partidista y a la discriminación ideológica o religiosa.

Durante este último año con la colaboración de un grupo de docentes y representantes de los estamentos, nos dice su Rector el Dr. Alvaro Trueba: La UTE ha logrado cimentar los hitos que guian su marcha. Así, la UTE es hoy parte activa del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, organismo que rige la política universitaria del país.

Sus estatutos han merecido la aprobación del CONUEP, y han sido puestos en vigencia por el Consejo Universitario, documento jurídico básico que permitirá que la Institución viva a plenitud el sistema universitario.

A través de la aprobación del Reglamento de la Asamblea Universitaria, máxima autoridad de la UTE, se dará paso a la elección democrática de las autoridades de la Universidad, en el marco del más absoluto respeto a las leyes y a los reglamentos, haciendo que las elecciones constituyan un extraordinario ejemplo de una comunidad universitaria, que sabe vivir en democracia con altura y dignidad y apegado a las leyes, normas y reglamentos que rigen su acción, comentó el Dr. Alvaro Trueba.

En el campo académico, nos dice el Rector, el Consejo Universitario ha iniciado acciones importantes, se ha dado énfasis en la revisión del pensum de cada una de las carreras para ir estableciendo en cada carrera la vinculación: perfil profesional y campo ocupacional.

Se han creado varias licenciaturas, que han venido funcionando regularmente cada año, tomando muy en cuenta la formaciòn científica del alumno mas que el incremento del tiempo para justificar su titulación.

Se ha creado el Departamento de Idiomas para brindar a cada una de las carreras este complemento indispensable.

Las Autoridades están empeñadas en la puesta en marcha del Departamento de Investigaciones de la Universidad, el que pronto será una realidad y podrá satisfacer los requerimientos de cada una de las 18 escuelas de la U.T.E.

Al problema de infraestructura física se le ha dado soluciones emergentes, realizando adecuaciones indispensables para no detener la marcha de la Institución, teniendo como mira en un futuro no muy distante, la implementación y puesta en marcha de un proyecto integral de acuerdo con las modernas normas constructivas, pedagógicas y técnicas al igual que universidades de Europa y Estados Unidos.

La Universidad Tecnológica Equinoccial tiene que avanzar en el tiempo, habriendo cauces con miras no sólo en la formación técnica de sus estudiantes, sino que busque además su formación integral. Se trata de que el Universitario sepa cuál es su papel en la Universidad. Darse a los demás es algo fundamental.

Ayudar a una universidad como la UTE, libre y autónoma, es abrir camino a la libertar. La palabra libertad ni asusta ni mueve a vano orgullo, porque la carga de responsabilidad que su ejercicio conlleva, pone justo freno a la posible actuación insolidaria.

La Universidad Tecnológica Equinoccial es algo que se está haciendo constantemente. Por eso necesita de la ayuda de todos para poder seguir consolidando su acción.

La Universidad es una empresa de futuro, un bien social, una tarea de muchos.

El empeño de sacar adelante la Universidad debe comprometer a toda la comunidad universitaria.

La enseñanza universitaria es cosa de todos, es una labor de gran interés social. Este esfuerzo va destinado a toda la juventud ecuatoriana que puede aprovechar la formación y las enseñanzas que imparte la Universidad Tecnológica, formando en las disciplinas académicas y formando al individuo como persona.

El mayor patrimonio de una nación no son riquezas mineras o sus recursos económicos, sino la calidad de sus hombres y de sus mujeres.

En otros países todo tipo de empresas y fundaciones ayudan económicamente a las universidades, porque son conscientes de que la Universidad enriquece al país.

La Universidad Tecnológica Equinoccial se irá cimentando en el trabajo de todos y cada uno de sus integrantes: autoridades, profesores, estudiantes y trabajadores, dispuestos a no renunciar a su propia historia, con fe en la idea de progreso social, de igualdad de la persona humana para crecer en la vida de la inteligencia.

A la UTE le esperan años cargados de nuevas conquistas y de contínuas aspiraciones a objetivos más altos.

Las dificultades existen en cualquier momento y no creo que las de mañana sean mayores que las de hoy. En todo caso lo único que habrá que hacer es poner un poco más de esfuerzo cada uno.



VISITAS

ARZOBISPO DE QUITO EN LA U.T.E.

La máxima autoridad de la Iglesia en el Ecuador y Arzobispo de Quito, Monseñor Antonio González, visitó la universidad ,el pasado 18 de febrero,

Escuelas Politécnicas, organismo que rige la política universitaria del país.
Sus estatutos han merecido la aprobación del CONUEP, y han sido puestos en vigencia por el Consejo Universitario, documento jurídico básico que permitirá que la Institución viva a plenitud el sistema universitario.
A través de la aprobación del Reglamento de la Asamblea Universitaria, máxima autoridad de la UTE, se dará paso a la elección democrática de las autoridades de la Universidad, en el marco del más absoluto respeto a las leyes y a los

integral de acuerdo con las modernas normas constructivas, pedagógicas y técnicas al igual que universidades de Europa y Estados Unidos.
La Universidad Tecnológica Equinoccial tiene que avanzar en el tiempo, habriendo cauces con miras no sólo en la formación técnica de sus estudiantes, sino que busque además su formación integral. Se trata de que el Universitario sepa cuál es su papel en la Universidad. Darse a los demás es algo fundamental.
Ayudar a una universidad como la UTE, libre y autónoma,

autoridades, profesores, estudiantes y trabajadores, dispuestos a no renunciar a su propia historia, con fe en la idea de progreso social, de igualdad de la persona humana para crecer en la vida de la inteligencia.
A la UTE le esperan años cargados de nuevas conquistas y de contínuas aspiraciones a objetivos más altos.
Las dificultades existen en cualquier momento y no creo que las de mañana sean mayores que las de hoy. En todo caso lo único que habrá que hacer es poner un poco más de esfuerzo cada uno.



VISITAS

ARZOBISPO DE QUITO EN LA U.T.E.

La máxima autoridad de la Iglesia en el Ecuador y Arzobispo de Quito, Monseñor Antonio González, visitó la universidad ,el pasado 18 de febrero, bendijo los locales de la Universidad y celebró una misa en la antigua capilla recientemente restaurada y hoy en funcionamiento. El Oratorio al igual que las demás edificaciones fueron contsruídas a principios de siglo por las religiosas de los Sagrados Corazones de Rumipamba.

En la sede actual de la U.T.E. funcionó el Noviciado e Internado de la mencionada Congregación religiosa. Las edificaciones son consideradas como Patrimonio Cultural del Ecuador por su antiguedad y belleza estética, especialmente el Oratorio recientemente inaugurado,por los frescos que lo componen y el Cristo que reposa en la Capilla obra de principios de siglo del escultor cuencano Nicolás Vélez, apreciado por sus proporciones y la perfección de sus rasgos de viva expresión.

SEMBRAR EDUCACION ES COSECHAR PROGRESO

El Ministro de Educación Pública, Dr. Iván Gallegos Domínguez, en representación del señor Presidente de la República, concurrió al lanzamiento del proyecto de la nueva Universidad Tecnológica Equinoccial realizado el 17 de febrero del presente año como uno de los programas conmemorativos.

El Secretario de Estado en su intervención manifestó que sólo a través de la educación, nuestro país podrá salir del subdesarrollo, "Sembrar educación es cosechar progreso" dijo. Destacó la labor que cumplen las autoridades de la Universidad en beneficio de la educación técnica nacional, que con capacidad e idealismo y espíritu de sacrificio, enfrentan el reto de servir a la juventud.

Concurrieron a este evento otras autoridades de Estado, como el Subcontralor Dr. Hernán Quevedo, el Subsecretario de Desarrollo Rural Lcdo, César Aulestia, Dr. Iván Carvajal, Secretario General del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas; agregados culturales de diversas embajadas de países,profesores, estudiantes y trabajadores.





SESION SOLEMNE II ANIVERSARIO.- En la gráfica, las autoridades de la U.T.E. en compañía de invitados especiales, presidiendo la sesión solemne conmemorativa del segundo aniversario de su creación.

Homenaje de la Universidad a profesores estudiantes y trabajadores

En el desarrollo de la Sesión Solemne,acto por el segundo aniversario de creación de la Universidad, el Consejo Universitario presidido por el Dr. Alvaro Trueba, rindió homenaje de reconocimiento a la labor desarrollada en beneficio de la Institución por los profesores y trabajadores que cumplieron en esta fecha 10 años de servicio, los 2 últimos años en la Universidad y los 8 anteriores en el Instituto Tecnológico Equinoccial.

PREMIO AL ESFUERZO DE LOS MEJORES

Como parte de la política de la Universidad para premiar el esfuerzo de los mejores, en el desarrollo de la sesión solemne, se entregaron medallas de oro a los mejores egresados de la promoción 1986-1987, pertenecientes a 14 de las 18 escuelas que confoma la U.T.E. en la actualidad.

El señor Xavier Rosero López es el mejor Egresado de la ESCUELA DE INGENIERÍA DE EMPRESAS de la promoción 1986-87

La Srta. Catalina Cabezas Félix es la mejor Egresada de la ESCUELA DE ADMINISTRACION HOTELERA de la promoción 1986-1987.

La Srta. Mónica del Carmen Proaño Larrea es la mejor Egresada de la ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION de la promoción 1986-1987.

LA Srta. María Elena Cadena Tejada es la mejor Egresada de la ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA de la promoción 1986-1987.

La Srta. María Chiriboga Ricaurte es la mejor Egresada de la ESCUELA DE PUBLICIDAD de la promoción 1986-1987.

El señor Alberto Albán Cobos es el mejor Egresado de la ESCUELA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL de la promoción 1986-1987.

La Srta. Pamela Torres Cevallos es la mejor Egresada de la ESCUELA DE MERCADOTECNIA de la promoción 1986-1987.

El señor Angel Alvarez Molina es el mejor Egresado de la ESCUELA DE EMPRESAS COOPERATIVAS de la promoción 1986-1987.

La Srta. Consuelo Morgner Loor es la mejor Egresada de la ESCUELA DE COSTOS INDUSTRIALES de la promoción 1986-1987.

El señor Romel Cabezas Arias es el mejor Egresado de la ESCUELA DE DISEÑO DE INTERIORES de la promoción 1986-1987.

La Srta. Luisa Sánchez Flores es la mejor Egresada de la ESCUELA DE RELACIONES PUBLICAS de la promoción 1986-1987.

El señor León Triecerry Robalino es el mejor Egresado de la ESCUELA DE CONSTRUCCIONES CIVILES de la promoción 1986-1987.

El señor Max Hidalgo Celi es el mejor Egresado de la ESCUELA DE TECNOLOGIA DE PETROLEOS de la promoción 1986-1987.

La Srta. Adriana Díaz Arízaga es la mejor Egresada de la ESCUELA DE RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA de la promoción 1986-1987.

Recibieron el homenaje los siguientes funcionarios y trab ajadores de la Universidad: Dr. Jerónimo Bosz de Lima. Sr. Eduardo Gretti Figueroa, Lcdo. Jorge Luzuriaga ySr. Angel María Venega

Las siguientes personas, docentes de la Universidad, con 10 años o más de servicioque también recibieron el homenaje son:

Lcdo. Jaime Eduardo Almeida, Dr. Enrique Altamirano, Eco. Leonidas Anda , Lcdo. José Luis Ayala, Lcdo. José Avila, Ing. Raúl Cajíao, Sra. Cecilia Chiriboga de Bosa, Lcdo. Juan Cruz, Lcdo. Carlos Dávila, Lcdo. Edmundo de la Cueva, Lcda. Alva Alegría de la Torre, Sr. Leopoldo Dobronsky, Sr. Jorge Endara, Master Marcelo Espinoza, Dr. Alonso Garcés, Dr. Alonso Garcés, Lcdo. Telmo Guerra, Arq. Eduardo Jaramillo, Exp. César Acosta, Lcdo. Fausto Almeida, Lcdo. José Carrera, Econ. Julio Olmedo, Arq. Fabián Jaramillo, Lcdo. Carlos Luna, Ing. Edison Olmedo, Lcdo. Jaime Patiño, Egr. Carlos Ponce, Arq. Aníbal Proaño, Sr. Hernán Puga, Ms. Héctor Reinoso, Arq. Alfredo Sáenz y Dr. Alvaro Trueba Barahona

trabajadores que cumplieron en esta fecha 10 años de servicio, los 2 últimos años en la Universidad y los 8 anteriores en el Instituto Tecnológico Equinoccial.

PREMIO AL ESFUERZO DE LOS MEJORES

Como parte de la política de la Universidad

El señor Xavier Rosero López es el mejor Egresado de la ESCUELA DE INGENIERÍA DE EMPRESAS de la promoción 1986-87

La Srta. Catalina Cabezas Félix es la mejor Egresada de la ESCUELA DE ADMINISTRACION HOTELERA de la promoción 1986-1987.

INDUSTRIALES de la promoción 1986-1987.

El señor Romel Cabezas Arias es el mejor Egresado de la ESCUELA DE DISEÑO DE INTERIORES de la promoción 1986-1987.

La Srta. Luisa Sánchez Flores es la mejor Egresada de la ESCUELA DE RELACIONES PUBLICAS de la promoción 1986-1987.

Dr. Alonso Garcés, Lcdo. Telmo Guerra, Arq. Eduardo Jaramillo, Exp. César Acosta, Lcdo. Fausto Almeida, Lcdo. José Carrera, Econ. Julio Olmedo, Arq. Fabián Jaramillo, Lcdo. Carlos Luna, Ing. Edison Olmedo, Lcdo. Jaime Patiño, Egr. Carlos Ponce, Arq. Aníbal Proaño, Sr. Hernán Puga, Ms. Héctor Reinoso, Arq. Alfredo Sáenz y Dr. Alvaro Trueba Barahona

CONVENIO DE COOPERACION:

Universidad de Oklahoma y Tecnológica Equinoccial

Con ocasión de la visita del Dr. Frank Horton, Presidente de la Universidad de Oklahoma, al Ecuador el pasado 15 de febrero, el Rector de la U.T.E., Dr. Alvaro Trueba , suscribió el Convenio de Cooperación en los campos educativos y científicos entre la Universidad Tecnológica Equinoccial y la Universidad de Oklahoma.

Las dos universidades establecerán actividades para la mutua cooperación en el campo educativo y en estudios de investigación.

Dentro de programas de estudio que se establezcan de mutuo acuerdo, el Convenio comprende, entre otras, las siguientes actividades:

1. Proyectos de investigación.
2. Intercambio de información que incluya-- pero sin limitarse a ello-- intercambio de materiales bibliotecarios y publicaciones de investigación.
3. Intercambio de miembros de varias facultades en actividades o programas de investigación, conferencias y discusiones.
4. Intercambio de estudiantes de grado y post-grado para programas de estudio e investigación.

Tópicos para los diversos proyectos y condiciones para el uso de resultados obtenidos en estos trabajos, y otros métodos de cooperación serán mutuamente desarrollados y con atención individual a cada situación específica.

Ambas universidades darán empuje al contacto y cooperación entre miembros de la facultad, departamento e institutos de investigación de las dos entidades.



De izquierda a derecha: Dr. Frank Horton, Presidente de la Univesidad de Oklaoma; Dr. Alvaro Trueba, Rector de la U.T.E.; Dr. Gonzalo Cartagenova, Director Ejecutivo de la Comisión Full Bright; Lcdo. Carlos Dávila, Vicerrector de la U.T.E.; Arq. Agustín Oleas, Decano de la Facultad de Artes; Lcdo. Guillermo Suárez, Presidente Asociación Empleados; Ing. Víctor Díaz, Jefe Administrativo; Lcdo. Carlos Luna, Presidente de la Asociación de Docentes; Lcdo. César Ortíz, Director Académico e Ing. Alfonso Jarrín, Delegado Rectoral en Sto. Domingo de los Colorados.

SANTO DOMINGO:

3. Intercambio de miembros de varias facultades en actividades o programas de investigación, conferencias y discusiones.

4. Intercambio de estudiantes de grado y post-grado para programas de estudio e investigación.

Tópicos para los diversos proyectos y condiciones para el uso de resultados obtenidos en estos trabajos, y otros métodos de cooperación serán mutuamente desarrollados y con atención individual a cada situación específica.

Ambas universidades darán empuje al contacto y cooperación entre miembros de la facultad, departamento e institutos de investigación de las dos entidades.



De izquierda a derecha: Dr. Frank Horton, Presidente de la Univesidad de Oklaoma; Dr. Alvaro Trueba, Rector de la U.T.E.; Dr. Gonzalo Cartagenova, Director Ejecutivo de la Comisión Full Bright; Lcdo. Carlos Dávila, Vicerrector de la U.T.E.; Arq. Agustín Oleas, Decano de la Facultad de Artes; Lcdo. Guillermo Suárez, Presidente Asociación Empleados; Ing. Víctor Díaz, Jefe Administrativo; Lcdo. Carlos Luna, Presidente de la Asociación de Docentes; Lcdo. César Ortíz, Director Académico e Ing. Alfonso Jarrín, Delegado Rectoral en Sto. Domingo de los Colorados.

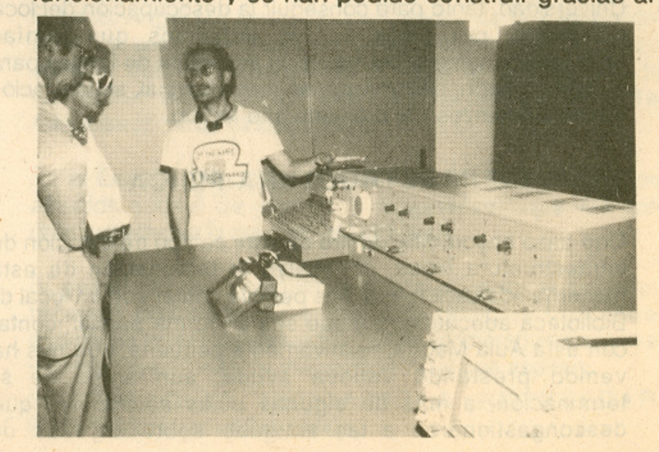
SANTO DOMINGO:

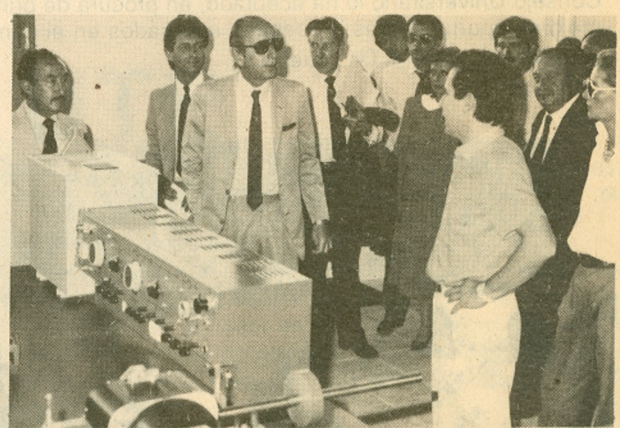
En pleno funcionamiento Laboratorios donados por el Gobierno de Italia



En la extensión de la Universidad Tecnológica Equinoccial de Santo Domingo de los Colorados. Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural se encuentran a la fecha instalados y en pleno funcionamiento los Laboratorios de Electrónica, Electricidad, Análisis de Suelos para determinación de la vocación de cultivos y laboratorio de Física, donados por el Gobierno Italiano en virtud del convenio de cooperación técnica entre la Universidad y el Estado de Italia, que a través de su Representante Diplomático en el Ecuador, el Embajador Francesco Cacepe Galeota y el Dr. Modesto Cirelli Jefe de Cooperación Técnica, hiciera posible este valiosísimo aporte en favor de la educación nacional; por su avanzada tecnología presta un invalorable servicio a la juventud universitaria,del pujante cantón de Santo Domingo de los Colorados, importante puerto terrestre que une la sierra con la costa, zona de gran riqueza agrícola , ganadera, agroindustrial y comercial.

Las construcciones que ocupan tanto los laboratorios como las aulas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, con sus dos escuelas, las de Tecnología Agropecuaria y Agroindustria y Tecnología Eléctrica, están completamente terminadas y en pleno funcionamiento y se han podido construir gracias al aporte de S/20'000.000,oo donados por el Gobierno Nacional.





CAMPO ARTURO RUIZ MORA

El área en la que se levantan estas instalaciones es de aproximadamente 20 hectáreas, donadas por un ilustre ciudadano ecuatoriano, Don Arturo Ruiz Mora, benefactor de la educación técnica en Santo Domingo de los Colorados y que en reconocimiento a su generoso aporte, las autoridades de la Universidad acordaron denominar al campo de la Facultad de Cencias Agropecuarias y Desarrollo Rural con el nombre de "Arturo Ruiz Mora"

DR. ALVARO TRUEBA B.

Acciones desarrolladas



El Dr. Alvaro Trueba, Rector de la Universidad al hacer un breve recuento de las actividades desarrolladas durante el año lectivo 198 , ·198 , manifestó lo siguientes:

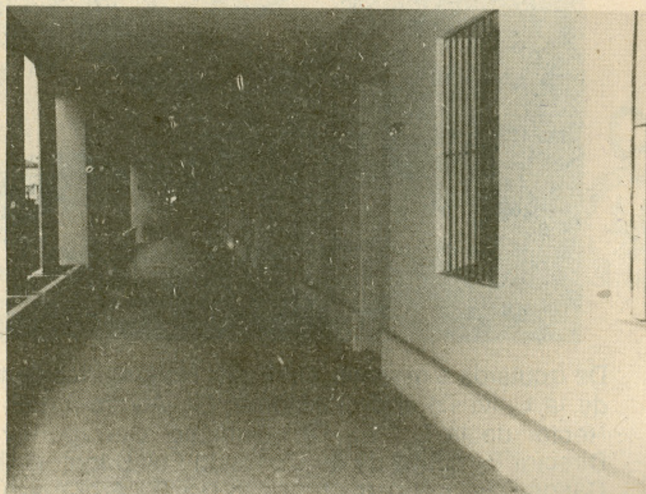
En los varios campos del quehacer universitario, se desplegaron sinnúmero de acciones, con la aprobación de todos los estamentos de nuestra Universidad.

CAMPO ACADEMICO

Se continuó con el proceso de revisión del pensum de cada una de las carreras, sobre todo en aquellas en las cuales, por diversas circunstancias, no se había podido dar este proceso, el mismo que permitiría establecer la correlación con los objetivos de la Carrera, perfil profesional y campo ocupacional. Además, se estableció la programación respectiva de las carreras que se proyectaban hacia las licenciaturas, tomando muy en cuenta su formación científica, y no aspectos circunstanciales como el simple incremento del tiempo, para justificar su titulación. Como consecuencia de este acto, se crearon varias licenciaturas, que han venido funcionando regularmente en este año. Hay que notar que no es nuestro deseo apartarnos del

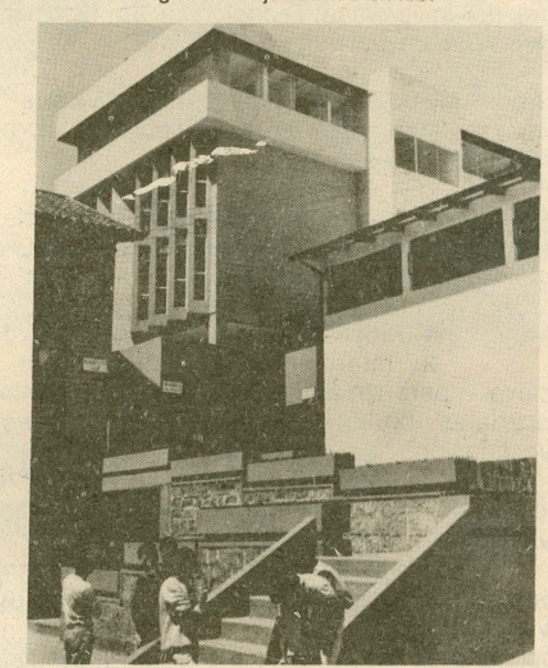
forma paulatina, se extienda este servicio para otras carreras de nuestra Institución. En este punto, es importante dejar constancia que este servicio se lo está brindando al costo, a favor de nuestros estudiantes, habiendo permitido reforzar la formación profesional dentro del pensum normal de las carreras aludidas anteriormente, a la vez que brindar al estudiante la oportunidad de dedicarse en forma más concreta y tranquila al estudio de los idiomas que requiere para su ejercicio profesional. Actualmente este Departamento está siendo equipado en la forma más adecuada, de tal manera que pueda cumplir a cabalidad su cometido.

Asimismo, se están dando los pasos necesarios para implementar el Departamento de Investigaciones de la Universidad, con el funcionamiento adecuado y conformándolo en un sistema ágil de apoyo y de iniciativa para los diversos proyectos que han surgido dentro de la Institución.



Recientes adecuaciones en los locales que ocupa la U.T.E. al fondo el despacho del Rector

estudiantes. Por otra parte, se han realizado importantes gestiones tendientes a obtener la ayuda del Congreso Nacional, para dotar a nuestra Institución, de una cancha deportiva de uso múltiple, las mismas que parecen destinadas a conseguir el mejor de los éxitos.



Edificio nuevo de cinco plantas recientemente inaugurado

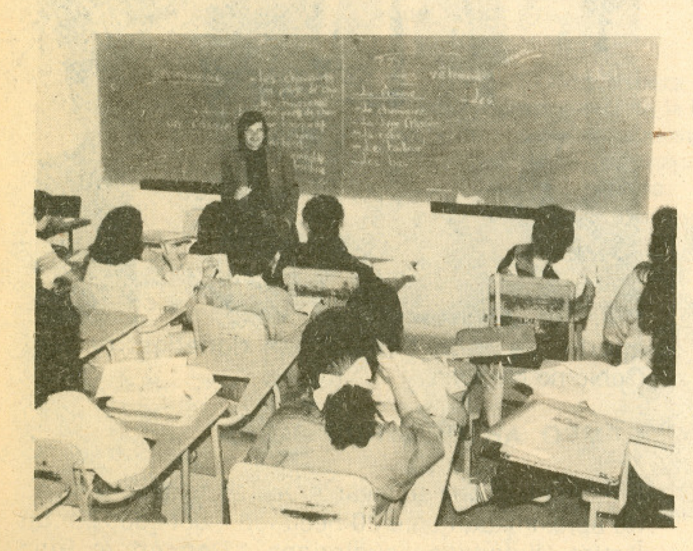


año lectivo 198 -198 manifestó lo siguiente:

En los varios campos del quehacer universitario, se desplegaron sinnúmero de acciones, con la aprobación de todos los estamentos de nuestra Universidad.

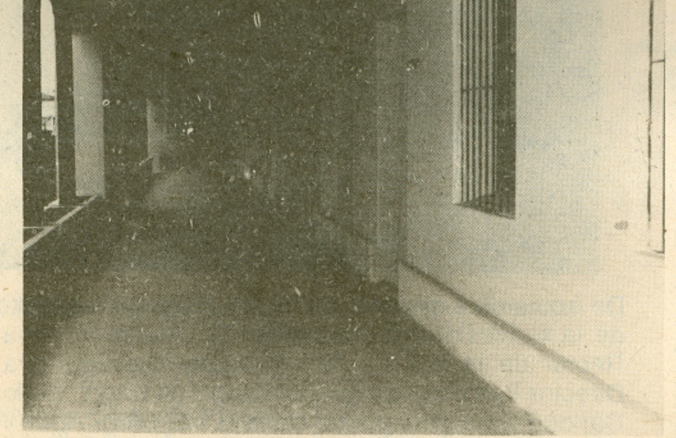
CAMPO ACADEMICO

Se continuó con el proceso de revisión del pensum de cada una de las carreras, sobre todo en aquellas en las cuales, por diversas circunstancias, no se había podido dar este proceso, el mismo que permitiría establecer la correlación con los objetivos de la Carrera, perfil profesional y campo ocupacional. Además, se estableció la programación respectiva de las carreras que se proyectaban hacia las licenciaturas, tomando muy en cuenta su formación científica, y no aspectos circunstanciales como el simple incremento del tiempo, para justificar su titulación. Como consecuencia de este acto, se crearon varias licenciaturas, que han venido funcionando regularmente en este año. Hay que notar que no es nuestro deseo apartarnos del espíritu francamente tecnológico de nuestro plantel, pero, cuando la justificación académica lo ha determinado, el Consejo Universitario lo ha aceptado, en procura de brindar mejores oportunidades a nuestros egresados en el campo profesional, anotó el Dr. Trueba.



DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

Desde el presente año funciona como Proyecto Piloto, el Departamento de Idiomas, el mismo que, sin lugar a dudas, se constituirá en un valioso aporte en la formación profesional, sobre todo en carreras que, con Turismo y Hotelería, lo requieren en forma decisiva, aspirando que en



Recientes adecuaciones en los locales que ocupa la U.T.E. al fondo el despacho del Rector

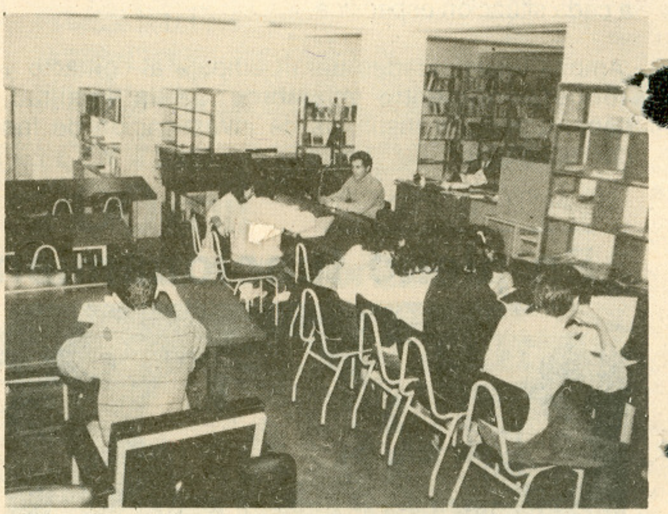
Uno de los aspectos prioritarios para esta administración, ha sido dar solución al grave problema de la infraestructura física de la Universidad, la cual tenía en forma incipiente, imposibilitando cualquier decisión de desarrollo institucional, como lo hubiera sido el correcto equipamiento de los laboratorios y talleres, a más de otros servicios indispensables para el buen funcionamiento académico.
En fin, se ha procurado dar solución emergente a este grave problema, hace un año teníamos la inmensa satisfacción de suscribir la escritura pública de compra del inmueble, que en parte veníamos ocupando bajo el régimen de contrato de arrendamiento, o la otra, que ocupaba el Colegio Francés. Este hecho nos permitió realizar adecuaciones indispensables en el primer pabellón y dar paso a la restauración de la otra sección, que por un inadecuado mantenimiento, no ofrecía posibilidad alguna para su ocupación. La decisión de las autoridades de la Universidad, tanto para conseguir la desocupación del local comprado, por parte de los inquilinos que venían utilizándolo, como la consecución inmediata de fondos para su restauración, permitieron, en forma parcial, su utilización desde comienzos del presente año lectivo.

INFRAESTRUCTURA FISICA

Otro paso importante, dentro de este campo de dotación de infraestructura física, constituyó la terminación de esta moderna edificación, que nos permite contar con un local de Biblioteca adecuado, aunque sea en forma parcial; contar con esta Aula Magna, relativamente pequeña, que nos ha venido prestando valiosa ayuda, aún antes de su terminación, a más de algunas aulas adicionales que descongestionaron a las antiguas sobrecargadas de



Edificio nuevo de cinco plantas recientemente inaugurado



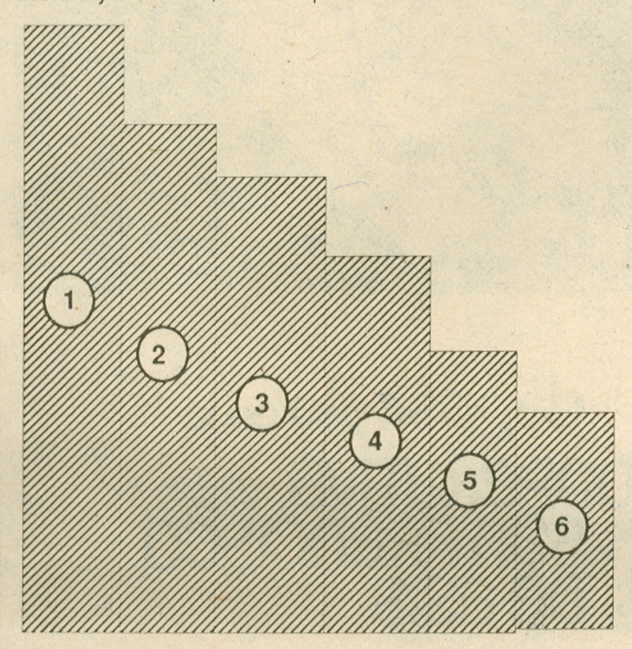
La Biblioteca de la U.T.E. que está en servicio para todos los alumnos de la Universidad.

Hace poco tiempo se procedió a la inauguración de dos aulas prefabricadas, donadas por el H. Consejo Provincial de Pichincha, las mismas que se encuentran en pleno funcionamiento, y que se levantan en el patio posterior de la Universidad.
La Universidad, por su parte, emprendió y tiene casi concluída la obra destinada al Laboratorio de Química, así como también, se ha iniciado la construcción de talleres para las Escuelas de Ingeniería Textil y Diseño.
Se adecuó oficinas para los señores Decanos y Directores, para el Personal Administrativo, con el equipamiento adecuado para el cumplimiento de sus funciones , a más de encontrarnos preparando los locales destinados a servir a las asociaciones existentes en la Universidad.
En pocos días más, se estará terminando la obra correspondiente a la Sala del Consejo Universitario, local que estará dignamente equipado para recibir visitantes que nos honren con su presencia, así como para dar la imagen correcta de una Institución pujante, digna de su categoría universitaria.

durante el último año lectivo

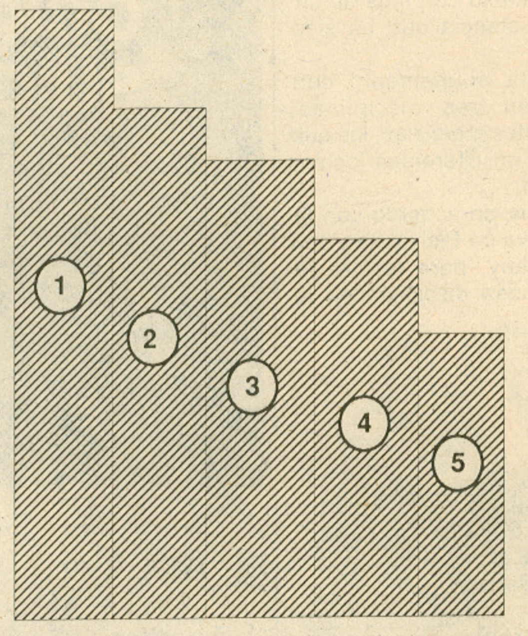
BUSQUEDA DE LOS RECURSOS ECONOMICOS, OPTIMIZACION:

La U.T.E. a la fecha cuenta con 5.351 estudiantes matriculados en 6 facultades, presentamos el siguiente cuadro que ilustra la población estudiantil facultad por facultad y el detalle, escuela por escuela.



1.- Facultad de Ciencias Económicas 1998 alumnos
2.- Facultad de Ciencias Administrativas 1393 alumnos
3.- Fcultad de Ciencias Sociales 997 alumnos
4.- Facultad de Ciencias de la Ingenieía 586 alumnos
5.- Facultad de Artes 218 alumnos
6.- Facultad de Ciencias Agropecuarias 159 alumnos
TOTAL:5351 alumnos matriculados

El Rector, Dr. Alvaro Trueba al comentar la búsqueda de los recursos económicos que demanda la Universidad, manifestó que ha sido necesario desplegar una actividad



ESCUELAS DE LA U.T.E CON MAYOR POBLACION ESTUDIANTIL

1.- Escuela de Ingeniería de Empresas 963 alumnos
2.- Escuela de Administración Hotelera y Turismo 859 alumnos
3.- Escuela de Comercio Exterior e Integración 558 alumnos
4.- Escuela de Educación Parvularia 464 alumnos
5.- Escuela de Publicidad 416 alumnos

los diversos requerimientos económicos que éstos planteaban. De allí que ha sido labor incansable la búsqueda de recursos y la optimización de los mismos, para cumplir con el propósito de mantener financiada la Institución.

La Universidad Tecnológica Equinoccial no es una isla en medio de la crisis económica general que vive el país, lo

del Pacífico, como con la Congregación de Religiosas de los Sagrados Corazones, créditos que se generaron con la adquisición del inmueble donde funciona.

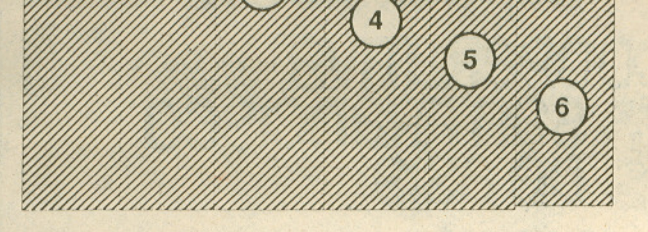
La cantidad de obras que hemos tenido que afrontar, requieren de fuertes sumas de dinero, que fueron conseguidas por acciones de las Autoridades de la Universidad, permitiendo no gravar más el costo de pensiones de los estudiantes.

UNIVERSIDAD EN CIFRAS

Damos a conocer algunos datos de interés sobre la operación presupuestaria anual de la U.T.E.

Así , mientras los estudiantes de 1º a 4º año pagan por un año en concepto de costo de sus estudios la suma de S/.42.120,oo los de 5º y 6º año por el mismo concepto abonan la suma de S/. 32.940,oo. Estas cifras contrastadas con el costo real de los estudios de cada estudiante por año, nos daría los siguientes datos, partiendo de que el costo real anual por alumno es de S/70.000,oo . Sin considerar la amortización de los activos patrimoniales de la U.T.E. al servicio de la educación.
En el primer caso, es decir para los alumnos de primero a cuarto año la diferencia no cubierta sería de S/.37.880,oo, es decir el 54% y para los alumnos de quinto a sexto curso la diferencia es de S/.37.060,oo, es decir el 53%.

Mientras la planilla mensual por aportes de los docentes al IESS es de S/.1'085.390,44 (Enero de 1988) el aporte por mes que el Estado da a la Universidad es de S/.289.100,oo. Si bien es cierto en esta cantidad no se ha considerado los ingresos que en aplicación de la Ley #16 percibe la U.T.E y que ascienden a la suma de de S/.21'000.000 por año y que se destinan a obras emergentes de infraestructura. Para la atención de los 5351 estudiantes y 251 profesores , la U.T.E. cuenta con apenas 49 personas en su planta administrativa donde un ejemplo de eficiencia y austeridad.
similares instituciones con menos número de alumnos tienen un personal administrativo de más del doble que el



1.- Facultad de Ciencias Económicas 1998 alumnos
2.- Facultad de Ciencias Administrativas 1393 alumnos
3.- Fcultad de Ciencias Sociales 997 alumnos
4.- Facultad de Ciencias de la Ingenieía 586 alumnos
5.- Facultad de Artes 218 alumnos
6.- Facultad de Ciencias Agropecuarias 159 alumnos
TOTAL:5351 alumnos matriculados

El Rector, Dr. Alvaro Trueba al comentar la búsqueda de los recursos económicos que demanda la Universidad, manifestó que ha sido necesario desplegar una actividad contínua, a través de la Dirección de Asuntos Administrativos y Económicos, a cargo del Ing. José Benítez Celi, que permitiera a la Universidad responder a

ESCUELAS DE LA U.T.E CON MAYOR POBLACION ESTUDIANTIL

1.- Escuela de Ingeniería de Empresas 963 alumnos
2.- Escuela de Administración Hotelera y Turismo 859 alumnos
3.- Escuela de Comercio Exterior e Integración 558 alumnos
4.- Escuela de Educación Parvularia 464 alumnos
5.- Escuela de Publicidad 416 alumnos

los diversos requerimientos económicos que éstos planteaban. De allí que ha sido labor incansable la búsqueda de recursos y la optimización de los mismos, para cumplir con el propósito de mantener financiada la Institución.

La Universidad Tecnológica Equinoccial no es una isla en medio de la crisis económica general que vive el país, lo cual ha afectado financieramente, pero consideramos que sus déficits presupuestarios son manejables, habiendo conseguido la renovación de créditos tanto con el Banco

considerar la amortización de los activos patrimoniales de la U.T.E. al servicio de la educación.
En el primer caso, es decir para los alumnos de primero a cuarto año la diferencia no cubierta sería de S/.37.880,oo, es decir el 54% y para los alumnos de quinto a sexto curso la diferencia es de S/.37.060,oo, es decir el 53%.

Mientras la planilla mensual por aportes de los docentes al IESS es de S/.1'085.390,44 (Enero de 1988) el aporte por mes que el Estado da a la Universidad es de S/.289.100,oo. Si bien es cierto en esta cantidad no se ha considerado los ingresos que en aplicación de la Ley #16 percibe la U.T.E y que ascienden a la suma de de S/.21'000.000 por año y que se destinan a obras emergentes de infraestructura. Para la atención de los 5351 estudiantes y 251 profesores, la U.T.E. cuenta con apenas 49 personas en su planta administrativa donde un ejemplo de eficiencia y austeridad.
similares instituciones con menos número de alumnos tienen un personal administrativo de más del doble que el de la U.T.E.

ESCUELAS DE LA UTE

RESTAURACION, MUSEOGRAFIA Y TURISMO.

El Convenio de Cooperación U.T.E.-Banco Central está destinado a beneficiar a los estudiantes de estas tres escuelas de la Universidad en sus estudios prácticos.
Para el próximo mes la Escuela de Restauración y Museografía anuncia la realización del Primer Seminario de Conservación y Manejo de Documentos Históricos dirigido principalmente a sus estudiantes, a Directores o Jefes de Archivos Históricos, personal de Cartalogación, Encuadernación y Manejo de Archivos Históricos y personal de Bibliotecas que poseen colecciones, publicaciones y documentos de valor histórico.

CONSTRUCCIONES CIVILES Y TECNOLOGIA DE PETROLEOS

La Universidad Tecnológica Equinoccial representada por su Rector, Doctor Alvaro Trueba Barahona y el Centro Internacional de Física, suscribieron un Convenio de Colaboración, el que fundamentalmente beneficiará a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y sus Escuelas de construcciones civiles y tecnología de petróleos, tanto a sus estudiantes como a los profesores.
En virtud de este convenio el Centro Internacional de Física y la Universidad Tecnológica Equinoccial, coordinan la realización de intercambios de experiencias en los campos de la investigación y la docencia; a través de congresos, seminarios, conferencias, cursos y otras actividades de carácter científico en el campo de la Física, planes de investigación en Física Aplicada en temas de interés común e intercambio de docentes e investigadores de diferentes países con los de la U.T.E.

ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS

El Lcdo. Angel Izquierdo Duarte Director de la Escuela de Administración de Empresas Cooperativas, nos ha hecho conocer que esta Escuela es la única en el país para la formación académica universitaria en el área de Administración de Cooperativas.

En el Ecuador hay más de dos millones de ecuatorianos afiliados a miles de empresas cooperativas, que ven con gran espectativa la marcha de la Escuela.

El desarrollo del movimiento cooperativo en el Ecuador requiere precisamente contar con recursos humanos altamente profesionales para que el cooperativismo vaya logrando los niveles de mejoramiento al que aspiran.

COOPERATIVAS OBLIGADAS A RESPALDAR PROFESION UNIVERSITARIA.

Como demostración del interés que existe, solicitamos así mismo la opinión del Lcdo. Jorge Espinosa Gerente de la empresa cooperativa más grande del país Cooperativa San Francisco de Asís, manifestó:
"La contribución de la U.T.E. en beneficio del movimiento cooperativista ecuatoriano, constituye uno de los avances más importantes al haber establecido la Escuela Superior de Administraciónde empresas Cooperativas que funciona adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas aplicadas".

Espinosa Flor manifestó que el Cooperativismo sigue con mucha atención el trabajo académico universitario que está cumpliendo la U.T.E., pues resulta indispensable que la juventud universitaria se prepare técnica y profesionalmente para el manejo y dirección de la empresa cooperativa en general.
El sistema cooperativista dijo Espinosa Flor, espera con marcado interés el egreso de los primeros profesionales capacitados por la U.T.E. Centenares de Cooperativas dispodrán en el futuro inmediato de profesionales formados académicamente, con suficiente capacidad para tomar bajo su responsabilidad la conducción administrativa, económica y financiera de las empresas cooperativas existentes en el país.

Vida Deportiva

El campo deportivo tuvo sus merecidos éxitos, como compensación a la labor sacrificada de sus dirigentes, habiendo contado con el apoyo de la Universidad, en la medida que daban nuestros modestos recursos, aspirando dar nuevo apoyo y soporte, para la realización de una actividad deportiva integral, que beneficia a todos los Miembros de la Universidad, declaró el Rector Dr. Alvaro Trueba.

El Presidente del Club Deportivo en declaraciones para CAMPUS, hizo conocer que el Club fue creado mediante Acuerdo Ministerial 33-21 del 22 de octubre de 1986, contando hasta el momento con más de un año de existencia, existencia que ha sido fructífera.

La Universidad cuenta al momento con equipos deportivos en tres disciplinas: básket, indor fútbol y artes marciales, los que realizan sus prácticas en diferentes locales deportivos de la ciudad.

El Club Deportivo tiene un acuerdo con la Concentración Deportiva de Pichincha y con la Asociación de Jockey, para formar la Escuela en esta hermosa disciplina en la Universidad.

INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS DE LA U.T.E.

BASKETBOL FEMENINO

Alexandra Aráuz, Rosario Bolaños, Mery Cardoso. Mónica Herrera, Fabiola Loarte, Sofía Oñate, Lucía Enríquez, Silvia Santander (Destacada y recién incorporada a la selección de Pichincha y a la del Ecuador), Teresa Vargas (Capitana), Alexandra León, Edith Mena, Ingrid Cañizárez, Lourdes Hernández, Janette Herrera, Janette Haro, Cristina Valencia, Mayra Cortez, María Eugenia Fernández, Mónica Santa María, Irma Almeida.

El pasado 15 de marzo el equipo de Básket femenino de la U.T.E. conquistó el segundo lugar en la provincia de Pichincha. Felicitaciones por el Vicecampeonato

BASKETBOL

EL representativo tanto femenino como masculino de la U.T.E. se ha covertido en uno de los grandes equipos en la categoría profesional, pues demostrando las condiciones de los deportistas y a la vez estudiantes de la Universidad, lograron superar a base de esfuerzo y pundonor la segunda categoría que fuera ganado por la U.T.E. en partidos de gran calidad técnica y

Arqueras

Norma Ampudia Baquero, Cecilia Luzuriaga, Jeanina Naranjo.

Defensa

Mónica Riveros, Marieta Campaña, Rosario Fernández, María Lourdes Prócel.

Medios

Irma Almeida, Alexandra Aráuz, Alejandra

Alexandra León, Edith Mena, Ingrid Cañizarez, Lourdes Hernández, Janette Herrera, Janette Haro, Cristina Valencia, Mayra Cortez, María Eugenia Fernández, Mónica Santa María, Irma Almeida.

El pasado 15 de marzo el equipo de Básket femenino de la U.T.E. conquistó el segundo lugar en la provincia de Pichincha. Felicitaciones por el Vicecampeonato

BASKETBOL

EL representativo tanto femenino como masculino de la U.T.E. se ha covertido en uno de los grandes equipos en la categoría profesional, pues demostrando las condiciones de los deportistas y a la vez estudiantes de la Universidad, lograron superar a base de esfuerzo y pundonor la segunda categoría que fuera ganado por la U.T.E. en partidos de gran calidad técnica y creativa .

ARTES MARCIALES

Las escuela de artes marciales presentó hace muy poco tiempo una exhibición de primer orden que le coloca en posición de competir a nivel nacional en esta difícil disciplina.

INDOR-FUTBOL FEMENINO.

El equipo femenino de indorfútbol también han venido cumpliendo numerosas, como exitosas presentaciones en diferentes canchas de la ciudad;

Arqueras

Norma Ampudia Baquero, Cecilia Luzuriaga, Jeanina Naranjo.

Defensa

Mónica Riveros, Marieta Campaña, Rosario Fernández, María Lourdes Prócel.

Medios

Irma Almeida, Alexandra Aráuz, Alejandra Pardo, Jackeline Alvarez, María Dolores Torres.

Delanteras

María Dolores Yépez, María Carrera, Mireya Muñoz, Ritha Pozo, Mónica Yépez, Silvia Echeverría.

El Club espera únicamente que la juventud estudiosa de la Universidad tome conciencia de la importancia que tiene para la U.T.E. que todos participen y apoyen al deporte masivamente.



Básketbol masculino
FernandoTinajero, Marcelo Jarrín, Lenín Jaramillo, Fernando Correa, Alberto Yonfá (Capitán), Rafael Delgado, Oswaldo López, Fernando Panchi, Francisco Orbe, Marco Vinueza, Wilson Ortiz, Alfredo Estrella, Pablo Jaramillo, Francisco Echeverría, Manuel Cedillo.

En el Rectorado de la U.T.E. reposan alrededor de quince trofeos obtenidos en los diferentes encuentros. La prensa nacional ha dirigido comentarios elogiosos para el representativo.

Flamante Director General Académico de la U.T.E.

En días pasados el Consejo Universitario nombró Director General Académico de la U.T.E. al Lcdo. José Luis Fernández, en reemplazo del Lcdo. César Ortiz.

El Lcdo. Fernández es Sicólogo Educativo, con doce a os de práctica docente, es Catedrático de las Universidades Católica y Tecnológica Equinoccial, igualmente ha sido catedrático de la Universidad de Loja.

José Luis Fernández dicta la Cátedra de Sicología General en la Escuela de Ingeniería del trabajo y Relaciones Humanas en la Escuela de Hotelería y Turismo.

El nuevo funcionario ofreció poner todo su empeño en la coordinación académica entre estudiantes y docentes.

Curiosidades

LOS PREMIOS NOBEL DE CIENCIAS DE 1987

FISICA.
El Premio Nobel de Física fue concedido a los Prof. George Bednorz y Karl Alex Muller, por sus aportaciones sobre las condiciones de superconductividad de los materiales cerámicos.

QUIMICA
El Premio Nobel de Química es el galardón recibido por los Prof. Donald J. Cram, Jean Marie Lehn y Charles J. Redersen por sus trabajos de síntesis de moléculas con capacidad de alta selectividad y una interacción específica de estructuras.

MEDICINA Y FISIOLOGIA
El Premio Nobel de Medicina y Fisiología ha sido otorgado al Prof. Susumu Tonegawua, por sus descubrimientos de bases genéticas para la generación de anticuerpos.

PREMIO NOBEL DE CIENCIAS ECONOMICAS

El Premio Nobel de Ciencias Económicas fue asignado al Prof. Robert M. Solow por sus investigaciones sobre la teoría del crecimiento económico.

Al otorgarle el premio se respaldan sus excepcionales contribuciones al estudio de los factores que permiten el crecimiento de la produción y aumentan el bienestar general. Este economista es reconocido internacionalmente como un gran teórico cuyos principales campos de interés son la teoría económica-matemática y la del capital y crecimiento. El Prof. Solow considera que el mercado de valores convierte problemas de largo plazo en fuegos artificiales inmediatos. Cree que el problema no está en la bolsa, sino que se debe en gran parte al enorme déficit presupuestario de Estados Unidos. Achaca también parte de la responsabilidad a Alemania Federal y al Japón que no cumplen el acuerdo de cooperación y coordinación de políticas económicas y financiera, suscrito por los países más industrializados.

Según el Dr. J. Melero Zayas, la concesión de este Premio Nobel de Economía es una ocasión importante para que los economistas y estamentos de la sociedad, se planteen el problema de las relaciones entre el cambio tecnológico y el desarrollo económico. En efecto, tras un largo período en los años cincuenta se inicia una línea de investigación en la que los economistas comienzan a afrontar sistemáticamente el cambio tecnológico. De entre los muchos trabajos importanes destaca el Prof. Solow como figura clave en la renovación.

El estudio del Prof. Solow se sitúa dentro de la optimización, donde avanzó bastante en el uso de la programación lineal, han servido de mucho en estudios de coste-beneficios. El Dr. Ingemar Stahl ha declarado, en su explicación de las teorías del Prof. Solow, que los modelos que hace tiempo, presentó el norteamericano son relativamente complicados. En Suecia, como en casi todo el mundo, esos modelos han servido para efectuar estadísticas, definiciones y otros tipos de trabajos

La U.T.E. y la prensa

U.T.E. hace "mañana deportiva"

EL COMERCIO

Consejo entregó aulas a U.T.E.

Universidad Tecnológica Equinoccial cumple dos años

Estaría al norte de Quito

La Universidad Tecnológica y su Campus Universitario

Convenio de cooperación

"Sembrar educación es cosechar progreso"

Una corriente favorable en la opinión pública nacional ha experimentado en estos últimos tiempos las actividades desarrolladas por la U.T.E.
Prensa, radio y televisión han dado amplia cobertura informativa a los diferentes eventos de la Universidad, la que se va afianzando en el ámbito universitario nacional, con gran responsabilidad del papel que le corresponde cumplir en favor de la juventud ecuatoriana.
Las autoridades de la Universidad en reiteradas ocasiones han manifestado su agradecimiento a los medios de comunicación nacional por la acogida que brindan a sus informaciones y la gran contribución que dan para la difusión de las mismas; que van configurando una positiva imagen e la U.T.E. ayudando a la comprensión de su gran labor por parte de la sociedad.

- El 21% de estudiantes universitarios norteamericanos dicen que quieren ser presidente de los Estados Unidos:
- El 75% dicen que quieren ser presidente de una empresa.
- Número de Rolls Royce fabricados desde 1904: 100.000
- Número de los que hoy siguen funcionando: 66.600
- Gente que trota todos los días en el Central Park de Nueva York: 8.000

sido otorgado al Prof. Susumu Tonegawua, por sus descubrimientos de bases genéticas para la generación de anticuerpos.

PREMIO NOBEL DE CIENCIAS ECONOMICAS

El Premio Nobel de Ciencias Económicas fue asignado al Prof. Robert M. Solow por sus investigaciones sobre la teoría del crecimiento económico.

Por considerar de interés para los lectores de CAMPUS, transcribimos el perfil sobre la investigación realizada por el Profesor Robert M. Solow acerca de la teoría del crecimiento económico, preparado por el Dr. Angel Santos Ruiz para la revista Nuestro Tiempo, en su edición de diciembre de 1987 Nº 402 págs. 108-109.

La elección del prof. Solow se debe por una parte, a la creación de un cuadro teórico sobre los factores de crecimiento económico que puede ser discutido cuantitativamente y teóricamente; y por otro lado a la utilización del cuadro para la medición empírica de la manera en la que diferentes factores contribuyen al crecimiento económico.

Nacido en 1924 en Nueva York, Robert M. Solow es Profesor de Economía desde 1958 en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). Fue Asesor económico de los Presidentes Kennedy y Johnson, y durante la pasada década se ha dedicado a investigar cuestiones macroeconómicas en la relación al desempleo y a la política económica. Es el decimoquinto norteamericano que recibe el Premio Nobel de Economía y sucede a su compatriota James McGill Buchanan. Es miembro de la Academia de Ciencias Norteamericana.

cooperación y coordinación de políticas económicas y financiera, suscrito por los países más industrializados.

Según el Dr. J. Melero Zayas, la concesión de este Premio Nobel de Economía es una ocasión importante para que los economistas y estamentos de la sociedad, se planteen el problema de las relaciones entre el cambio tecnológico y el desarrollo económico. En efecto, tras un largo período en los años cincuenta se inicia una línea de investigación en la que los economistas comienzan a afrontar sistemáticamente el cambio tecnológico. De entre los muchos trabajos importanes destaca el Prof. Solow como figura clave en la renovación.

El estudio del Prof. Solow se sitúa dentro de un debate más amplio sobre el crecimiento económico, que hace años se desarrolló tanto en los ambientes neoclásicos como en los keynesianos. Lo que llamó la atención de su trabajo es la conclusión de que el 87,5% del incremento del producto bruto por hora/hombre en los Estados Unidos para el período 1909-1949 era imputable al cambio técnico. Situándose en una perspectiva histórica más larga, lo que se ponía de manifiesto eran las importantes consecuencias que el progreso técnico tenía sobre el crecimiento, pero se haría el gran reto de explicar la naturaleza de aquel progreso si no se consideraba como una variable exógena de la economía, sino como algo consustancial a la dinámica económica.

El Profesor Rojo ha afirmado que el Prof. Solow es uno de los grandes economistas vivos de este siglo, con una obra fundamentada sobre todo en artículos más que en libros. En su opinión es un autor neoclásico que ha creaado un marco teórico para juzgar y discutir los factores coyunturales de la política económica. Para el Prof. Gamir, es un economista de primera fila mundial, partidario del pensamiento keynesiano dentro de las formas neoclásicas. En opinión del Dr. Benelbas ha sobresalido sobre todo en el campo de la microeconomía. Sus trabajos en el campo de la optimización, donde avanzó bastante en el uso de la programación lineal, han servido de mucho en estudios de coste-beneficios. El Dr. Ingemar Stahl ha declarado, en su explicación de las teorías del Prof. Solow, que los modelos que hace tiempo, presentó el norteamericano son relativamente complicados. En Suecia, como en casi todo el mundo, esos modelos han servido para efectuar estadísticas, definiciones y otros tipos de trabajos económicos. Gobiernos de todos los colores políticos han podido poner en práctica el modelo y teorías del estadounidense.

Cree el Dr. Molero Lagos que la concesión de este galardón debe ser un anuncio para los que aún dudan de la eficacia social y económica de la investigación y el desarrollo tecnológico. "Es urgente insistir en medidas encaminadas a recuperar el fuerte retraso histórico que en este tema se han ido acumulando frente a los países más desarrollados. Al nuevo mundo tecnològico nos vamos a incorporar indefectiblemente ya que las líneas de fuerza están definidas. La cuestión es si lo haremos de manera subordinada o si seremos capaces de orientar la incorporación de la innovación tecnológica para que produzca unos efectos más positivos sobre nuestra economía y estructura social".

amplia cobertura informativa a los diferentes eventos de la Universidad, la que se va afianzando en el ámbito universitario nacional, con gran responsabilidad del papel que le corresponde cumplir en favor de la

que brindan a sus informaciones y la gran contribución que dan para la difusión de las mismas; que van configurando una positiva imagen e la U.T.E. ayudando a la comprensión de su gran labor por parte de la sociedad.

Estadísticas

- El 57% de estudiantes universitarios norteamericanos afirman creer en los extraterrestres.
- El 46% de norteamericanos sin estudios universitarios dicen lo mismo.
- El 21% de estudiantes universitarios norteamericanos dicen que quieren ser presidente de los Estados Unidos:
- El 75% dicen que quieren ser presidente de una empresa.
- Número de Rolls Royce fabricados desde 1904: 100.000
- Número de los que hoy siguen funcionando: 66.600
- Gente que trota todos los días en el Central Park de Nueva York: 8.000
- Ayuda económica en millones de dólares de Estados Unidos a: Egipto = 3.000; a Israel = 500; a Filipinas = 300.

Cine

EL ULTIMO EMPERADOR

Este el nombre de la película del Director italiano Bertolucci, filmada en la República Popular China , al estilo de las más grandes super-producciones norteamericanas, la misma que es ya el acontecimento cinematográfico de 1987, que más comentarios ha despertado en la prensa nacional e internacional.

El comentario especializado sostiene que esta última película del realizador italiano Bertolucci evita el escándalo, limitándose a contar hechos históricos, con respeto clásico a la cronología . En la primera parte es un espectáculo fastuoso que hace revivir todo el esplendor de la corte imperial. Por primera vez en la historia del cine, un realizador occidental ha pedido rodar en la China Popular, no sólo penetrando en los estudios Beijiny sino también al Sancta Sanctorum de la ciudad Prohibida. La China abrió así sus puertas de forma sorprendente dando una prueba más de su indudable deseo de apertura.

Estamentos de la U.T.E.

Lcdo. Carlos Luna

Asociación de Docentes ADUTE

El Presidente de la Asociación de Docentes de la Universidad Tecnológica Equinoccial, Lcdo. Carlos Luna, manifestó que la Universidad Tecnológica Equinoccial desde el punto de vista de los Docentes, muchos de ellos profesores de otras entidades de educación superior, como la Católica, la Central y Politécnica se ha de ver como un complemento a las necesidades académicas de la sociedad, que no cubren las universidades tradicionales, se ha de ver como una alternativa para la organización de la Comunidad Universitaria con miras a sus objetivos. En la U.T.E., dice el Lcdo. Luna, lo que debe destacarse es el consenso comunitario, por no introducir la política partidista al seno de la cátedra.

Existe mística en el cuerpo docente de la U.T.E., los profesores encuentran un ambiente adecuado para dictar sus clases. El mayor patrimonio de la U.T.E. es la paz social existente a la que contribuyen los docentes, estudiantes y trabajadores.

El Lcdo. Carlos Luna ha sido Presidente de la ADUTE desde hace 4 años, actualmente es su segundo período ya que fue reelegido, anota que, durante este tiempo la Asociación que él preside ha colaborado para el afianzamiento de la Institución como Universidad.

Luna se refirió además a la necesidad de fomentar el perfeccionamiento profesional del docente, tanto en el país como en el exterior, destacó que por gestiones realizadas por la Asociación, la Universidad dispone de un presupuesto destinado para esta finalidad, dentro del país. En cuanto a las ofertas de Becas para profesores, hechas por diversos países del mundo, representados en el Ecuador, dijo que era imprescindible considerar un fondo de ayuda para que los potenciales becarios puedan acoger sin problemas económicos a las oportunidades de especialización que se le ofrecen en el exterior.

Finalmente, destacó como principal aspiración de la Asociación de Docentes de la U.T.E. el cumplimiento del Estatuto, recientemente aprobado, en los aspectos referentes a los Docentes y a la Organización tanto administrativo como académico de la Universidad.

Asociación de Empleados y Trabajadores AETUTE

El Lcdo. Guillermo Suárez, Presidente de la A.E.T.U.T.E., hizo conocer que la Asociación que él preside fue creada amparándose en el derecho de Asociación que garantiza la Universidad a su personal administrativo y de servicio.

Tiene como objetivo principal entre otros, participar activa y dinámicamente en los organismos de gobierno de la universidad, sujetándose a los principios fundamentales que consigna la Constitución Política del Estado, La Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, Código de Trabajo y más disposiciones legales concordantes.

En la actualidad el directorio de la A.E.T.U.T.E. está conformado por las siguientes personas: Presidente, Guillermo Suárez; Vicepresidente, Sr. Eduardo Gretti Figueroa; Secretaria, Srta. Miryam González Camino; Tesorera, Srta. Lucìa Cabrera Campana y Vocales Principales: Sr. Wilson Cevallos, Srta. Rita Guamán Obando, Srta. Mayra Tapia Tapia. El Representante ante el Consejo Universitario es el Lcdo. Jorge Luzuriaga.

El Presidente de A.E.T.U.T.E., Lcdo. Suárez, expresó además que la misión fundamental de la Directiva es velar por el bienestar de sus asociados en todos sus aspectos, cumpliendo con un sinnúmero de actividades previamente planificadas, que siempre han contado con el apoyo moral y económico de las máximas autoridades de la universidad, especialmente de su Rector Dr. Alvaro Trueba B., para quien consignó un especial agradecimiento por su alto espíritu de comprensión y solución oportuna a la múltiple problemática que afecta a toda Asociación que está encaminando sus pasos hacia la consolidación de sus caros ideales y máximas aspiraciones.

Suárez continuó "las instituciones crecen vigorosas, gracias al esfuerzo mancomunado y capaz de quienes la conforman".

Entre las actividades más significativas señaló la iniciación de la formación de la Caja de Ahorro y Crédito y la donación del local propio de la Asociación debidamente equipado. Destacó finalmente que como aspiración para el futuro de la Asociación está la aplicación del Estatuto de la Universidad, recientemente en vigencia, en el título 7 art. 58 al 61 que se refiere a los empleados y trabajadores.

Sra. Elizabeth Rodríguez.

Federación de Estudiantes FEDEUTE

UNA UNIVERSIDAD DIFERENTE A BASE DE NUESTRA PERMANENTE EXPOSICION DE IDEALES Y RESPETO PROFUNDO A NUESTRA

3.- Reglamentar el ingreso de Catedráticos a la Universidad,

4.- Proyecto del Reglamento del

Existe mística en el cuerpo docente de la U.T.E., los profesores encuentran un ambiente adecuado para dictar sus clases. El mayor patrimonio de la U.T.E. es la paz social existente a la que contribuyen los docentes, estudiantes y trabajadores.

El Lcdo. Carlos Luna ha sido Presidente de la ADUTE desde hace 4 años, actualmente es su segundo período ya que fue

se le ofrecen en el exterior.

Finalmente, destacó como principal aspiración de la Asociación de Docentes de la U.T.E. el cumplimiento del Estatuto, recientemente aprobado, en los aspectos referentes a los Docentes y a la Organización tanto administrativo como académico de la Universidad.

Miryam González Camino; Tesorera, Srta. Lucìa Cabrera Campana y Vocales Principales: Sr. Wilson Cevallos, Srta. Rita Guamán Obando, Srta. Mayra Tapia Tapia. El Representante ante el Consejo Universitario es el Lcdo. Jorge Luzuriaga.

El Presidente de A.E.T.U.T.E., Lcdo. Suárez, expresó además que la misión fundamental de la Directiva es velar por el

señaló la iniciación de la formación de la Caja de Ahorro y Crédito y la donación del local propio de la Asociación debidamente equipado. Destacó finalmente que como aspiración para el futuro de la Asociación está la aplicación del Estatuto de la Universidad, recientemente en vigencia, en el título 7 art. 58 al 61 que se refiere a los empleados y trabajadores.

Sra. Elizabeth Rodríguez.

Federación de Estudiantes FEDEUTE

UNA UNIVERSIDAD DIFERENTE A BASE DE NUESTRA PERMANENTE EXPOSICION DE IDEALES Y RESPETO PROFUNDO A NUESTRA POLITICA UNIVERSITARIA.

La Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Tecnológica Equinoccial, señora Elizabeth Rodríguez después de hacer un detalle de los logros alcanzados durante el año lectivo 1987-1988 por la Federación que preside, formula un llamado a todos los estudiantes de la U.T.E. para que la vivencia universitaria se dé con mayor interés, con conciencia crítica y con profundo sentido de unidad, pensando, dice, en el futuro inmediato de una Universidad diferente, como la que queremos lograr a base de una permanente exposición de ideales y respeto profundo a una verdadera política universitaria.

La Presidenta de la FEDEUTE entre los logros para beneficiar al estudiante, señala.

1.- Partida Presupuestaria para el Departamento Médico,

2.- Se consiguió a través de la membrecía de la Comisión Especial, matrícula para muchos estudiantes de las diferentes escuelas.

3.- Reglamentar el ingreso de Catedráticos a la Universidad,

4.- Proyecto del Reglamento del Alumno que fue aprobado y está en vigencia,

5.- Reconocimiento a los mejores estudiantes de cada una de las Escuelas,

6.- Sanción a profesores que de alguna manera se han ido en contra de ciertos principios de la Universidad,

7.- Participación en la elaboración del Reglamento de la Asamblea Universitaria.

8.- Al interior de la Federación se ha cumplido con los estudiantes, convocando de manera periódica a reuniones de Directorio, Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de representantes de curso, Informe de Fiscalizacióndel período anterior, solución de pedidos de diferentes escuelas.

9.- Reuniones con estudiantes

10. Asesoramiento y ayuda económica a los Tribunales Electorales

11. fiestas del Novato

12.Representantes de la Asamblea Universitaria.

OPINAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

La Universidad frente al Futuro del Ecuador



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Lcdo. Carlos Dávila **VICERECTOR**
"LA U.T.E HA ROTO LOS ESQUEMAS TRADICIONALES DE LAS PROFESIONES CLASICAS".

El Instituto Tecnológico Equinoccial, desde su creación ha seguido una trayectoria de grandes esfuerzos y sacrificios, para lograr el importante sitial, que actualmente tiene en el concierto de las demás universidades de la Nación, al haber roto los esquemas tradicionales de las profesiones clásicas, por las puramente tecnológicas e intermedias que justamente requiere en este instante nuestro país y que va siendo imitada por otros planteles de Educación Superior, que están siguiendo igual procedimiento.

La Universidad Tecnológica Equinoccial, al transformarse en auténtica Universidad, realidad que apenas cumple dos años de vida, pero que sin embargo, los logros obtenidos en tan corto tiempo han sido tan fecundos y productivos, debidamente

constituirse en el sustento mismo del aprendizaje y del desarrollo académico para ir generando la ciencia y tecnología.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL.
Ing. Alfonso Jarrín
'LLENAR LOS VACIOS PROFESIONALES QUE TIENE EL PAIS"

La formación de profesionales capacitados, en las diferentes disciplinas que coadyuvan para el desarrollo armónico del país, es obligación de la Universidad ecuatoriana y, en el caso de la nuestra es además su objetivo, como lo demuestran las carreras seleccionadas en las diferentes escuelas de las Facultades que la constituyen, todas ellas llamadas a llenar los vacíos profesionales que tiene el país para conseguir su desarrollo, acorde a los requerimientos de la vida moderna.

FACULTAD CIENCIAS DE LA INGENIERIA
DECANO

Universidad no cumple con su alta misión académica, frustra y lanza a sus egresados al desempleo.

Eso es un reto para nosotros, como Universidad nueva y como Universidad Tecnológica.

Nuestra misión: formar verdaderos líderes, constructores de una nueva sociedad que requiere de expertos, sí, pero expertos de gran creatividad, rectitud de procedimientos, investigadores habituados y dispuestos también a una acción política y social, científica y humana.

Los cambios de estructuras dependerá de ellos y por tanto de la atención que nosotros demos a esa formación integral.

Como los resultados no pueden medirse a corto plazo, podríamos tener la impresión de fracaso e ineficiencia.

Por tanto la decisión por una acción rectilínea y ética, que piense en la Institución y no en la pasajera presencia de las personas, nos permitirá mantener la esperanza y la fe en el éxito de obtener seriedad científica, compromiso solamente con la verdad y futuros profesionales competentes para el mundo del trabajo y para la búsqueda de soluciones a los problemas socio-económicos de nuestros países.

FACULTAD DE ARTES
Arq. Agustín Oleas Jaramillo
LAS UNIDADES ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD HAS SIDO CONCEBIDAS CON CRITERIO VERSATIL"

El papel de la U.T.E. respecto al futuro del Ecuador es trascendental, puesto que:
- Forma profesionales en las áreas de

egresados, técnicos de primera clase, que desarrollarán en beneficio de todos los campos de este amado país, Ecuador.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Lcdo. José Ignacio Carrera Ríos
"NUESTRA UNIVERSIDAD CONSTITUYE UN FACTOR IMPORTANTE PARA ROMPER LOS LASOS DE DEPENDENCIA TECNOLOGICA".

Considero que la U.T.E. se proyecta como nuevo modelo del quehacer universitario, proporcionando a los jóvenes ecuatorianos alternativas profesionales que contemplan o han sido olvidadas por el resto de universidades. Profesiones que sin embargo son de fundamental importancia para el desarrollo armónico del Ecuador de hoy y del futuro.

Por lo que estoy convencido, de que nuestra universidad constituye un factor importante para romper los lasos de dependencia tecnológica en los cuales todavía se encuentra sumido nuestro país.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Dr. Fernando Muñoz Benítez
"EN LA UTE TIENEN CABIDA TODAS LAS POSICIONES IDEOLOGICAS"

Nuestra Institución tiene el deber de continuar con la filosofía que le dió origen y que se ha mantenido hasta hoy, de ser un Centro Académico en el cual tienen cabida todas las posiciones ideológicas, pero para un análisis científico y equilibrado de las mismas, y no como una forma de generar un proselitismo político, este planteamiento aceptado expresamente por todos los estamentos de la Universidad, permitirá avamzar en la formación académica y profesional de los estudiantes, quienes

CLASICAS".

El Instituto Tecnológico Equinoccial, desde su creación ha seguido una trayectoria de grandes esfuerzos y sacrificios, para lograr el importante sitial, que actualmente tiene en el concierto de las demás universidades de la Nación, al haber roto los esquemas tradicionales de las profesiones clásicas, por las puramente tecnológicas e intermedias que justamente requiere en este instante nuestro país y que va siendo imitada por otros planteles de Educación Superior, que están siguiendo igual procedimiento.

La Universidad Tecnológica Equinoccial, al transformarse en auténtica Universidad, realidad que apenas cumple dos años de vida, pero que sin embargo, los logros obtenidos en tan corto tiempo han sido tan fecundos y productivos, debidamente aquilatados por la sociedad y ampliamente acogidos por la juventud estudiosa de nuestra orbe, que viene preparándose desde hace muchos años en nuestras aulas, donde se imparte conocimientos, cultura, tecnología, investigación científica, todo lo cual permite que nuestra Universidad, se vaya proyectando hacia el futuro, construyendo el porvenir pujante de la Patria, cuyo destino histórico irán trazándole los estudiantes con letras de molde, como ejemplo para las nuevas generaciones que edificarán un nuevo y próspero Ecuador.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Ms. Marcelo Espinoza Andrade.
"LA INVESTIGACION TIENE QUE CONSTITUIRSE EN EL SUSTENTO MISMO DEL APRENDIZAJE".

En países como el nuestro la Universidad tiene que jugar un rol estelar más todavía cuando todo o casi todo está por hacerse. El desarrollo de la ciencia y tecnología es aún incipiente, he ahí un gran reto para una nueva universidad que prioritariamente debe coadyuvar a dar soluciones a problemas muy específicos en el ámbito de la producción y la productividad, en la prestación de servicios y en todas aquellas áreas en que la división social y técnica del trabajo lo requiere.

Por otra parte, la investigación tiene que

AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL.
Ing. Alfonso Jarrín
'LLENAR LOS VACIOS PROFESIONALES QUE TIENE EL PAIS"

La formación de profesionales capacitados, en las diferentes disciplinas que coadyuvan para el desarrollo armónico del país, es obligación de la Universidad ecuatoriana y, en el caso de la nuestra es además su objetivo, como lo demuestran las carreras seleccionadas en las diferentes escuelas de las Facultades que la constituyen, todas ellas llamadas a llenar los vacíos profesionales que tiene el país para conseguir su desarrollo, acorde a los requerimientos de la vida moderna.

FACULTAD CIENCIAS DE LA INGENIERIA
DECANO
Ing. Edison Olmedo
"LA UNIVERSIDAD DEBE FORMAR Y CAPACITAR PROFESIONALES EN LAS AREAS QUE EL PAIS REALMENTE NECESITA".

La Universidad debe cumplir un papel preponderante en la realización e implantación de los planes y programas de desarrollo cultural, científico y tecnológico que el Gobierno efectúa a mediano y largo plazo, ya que proporciona, o debe proporcionar el elemento humano que posibilita la realización de estos planes y programas. De esta premisa se puede deducir que la Universidad debe formar y capacitar Profesionales en las áreas que el País realmente necesita, contribuyendo de esta manera al desarrollo, de nuestro Ecuador.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANO
Lcdo. Juan Cruz Albornoz
"NUESTRA MISION: FORMAR VERDADEROS LIDERES, CONSTRUCTORES DE UNA NUEVA SOCIEDAD".

El desarrollo acelerado de los países latinoamericanos impulsa permanentemente a la juventud a ingresar a las Universidades. Sin embargo si la

Por tanto la decisión por una acción rectilínea y ética, que piense en la Institución y no en la pasajera presencia de las personas, nos permitirá mantener la esperanza y la fe en el éxito de obtener seriedad científica, compromiso solamente con la verdad y futuros profesionales competentes para el mundo del trabajo y para la búsqueda de soluciones a los problemas socio-económicos de nuestros países.

FACULTAD DE ARTES
Arq. Agustín Oleas Jaramillo
LAS UNIDADES ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD HAS SIDO CONCEBIDAS CON CRITERIO VERSATIL"

El papel de la U.T.E. respecto al futuro del Ecuador es trascendental, puesto que:
- Forma profesionales en las áreas de actividades prioritarias para el desarrollo nacional,
- Crea tecnologías para ello.
- Entrega al país profesionales formados integralmente para contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales.

Para ello, las unidades académicas de la Universidad han sido concebidas con criterio versátil. Por ejemplo: La Escuela de Diseño forma hoy "Diseñadores de Interiores". Cuando nuestro medio no requiera de este especialista, deberá atender las necesidades que el país.

Dr. Jerónimo Boza de Lima y Boza de Lima

"UNA UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS TECNICOS DE MANDOS MEDIOS"

El sueño forjado por el primer Rector del I.T.E., Ing. Salazar, fue tomado como bandera y meta por los tres Rectores siguientes:
Los señores doctores, Carlos Stacey Chiriboga, Angel Polibio Cháves ortiz y Alvaro Trueba Barahona.
Este esfuerzo que cristalizó es muestra de la meta que se fue fijando para el futuro de la Universidad Tecnológica Equinoccial, ya que por su composición intrínseca en muy corto tiempo llegará a realizar al fin trazado, como una Universidad de estudios técnicos de mandos medios, ofreciendo en sus

importante para romper los lasos de dependencia tecnológica en los cuales todavía se encuentra sumido nuestro país.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Dr. Fernando Muñoz Benítez
"EN LA UTE TIENEN CABIDA TODAS LAS POSICIONES IDEOLOGICAS"

Nuestra Institución tiene el deber de continuar con la filosofía que le dió origen y que se ha mantenido hasta hoy, de ser un Centro Académico en el cual tienen cabida todas las posiciones ideológicas, pero para un análisis científico y equilibrado de las mismas, y no como una forma de generar un proselitismo político, este planteamiento aceptado expresamente por todos los estamentos de la Universidad, permitirá avamzar en la formación académica y profesional de los estudiantes, quienes estarán capacitados para afrontar y resolver los problemas del país.

FACULTAD DE PETROLEOS
Ing. Víctor Días B.
"FUNCION FUTURA DE LA U.T.E. , ORIENTAR Y DIFUNDIR LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA"

Identificando al país con un potencial, agrícola, ganadero, del subsuelo, del mar y por otra parte, el grave problema rural de abandono de campos de trabajo y creando el desarrollo en el medio de la falta de infraestructura habitacional, la U.T.E. será la que mantenga la formación de profesionales que cubrirán toda clase de actividades, su función futura será la de orientar y difundir la investigación científica y tecnológica rodeada de seguridad para su existencia, con el valioso aporte del afán imperturbable e indeclinable del Personal Docente y Administrativo, quedarán esculpidas en el ciclo sus éxitos y sus obras, naturalmente que estas esperanzas tendrán que ser compartidas entre el libro y la vida activa de la sociedad. La Historia nos enseña que la elevada eficiencia se encuentra en las ejecuciones de profesionales con alta capacidad de formación y sus conquistas serán de aceptación profunda para gloria de nuestra Patria.

ELECCIONES EN LA U.T.E.

Conformada Primera Asamblea Universitaria

Integran la Asamblea Universitaria 156 personas pertenecientes a la Universidad Tecnológica Equinoccial ,97 docentes, 49 estudiantes y 10 trabajadores.

El próximo 25 de marzo la Asamblea así conformada se reunirá para designar Rector y Vicerrector de la Universidad por voto universal y secreto para un período de 5 años, de acuerdo con la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas.

Durante la primera semana de marzo se han desarrollado en cada una de las seis facultades de la Universidad juntas de Facultad ampliadas, en las que se han dado a conocer el ordenamiento jurídico de la UTE y el Reglamento de la Asamblea Universitaria aprobados y puestos en vigencia por el Consejo Universitario con este propósito, el Dr. Fernando Muñoz, Secretario General Procurador de la Universidad en una entrevista para "CAMPUS" realizó las siguientes declaraciones explicativas de las normas jurídicas que se han observado en la conformación de la Asamblea Universitaria, máximo organismo de la Universidad que se reúne por primera vez el próximo 25 de este mes.

DOCENTES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA

El Dr. Muñoz explica los requisitos para considerar a los docentes como integrantes de la Asamblea, de acuerdo con la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, los Estatutos vigentes de la UTE y Reglamento del Académico:

La Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas establece un marco de referencia imperativo para la conformación de los organismos de gobierno de los



Dr. Fernando Muñoz Secretario General

a tres años en la categoría de Profesor Auxiliar.

El mismo Reglamento señala los siguientes requisitos para Profesores Principales:

- Haber alcanzado un amplio reconocimiento en su disciplina como resultado de una actividad relevante en investigación, docencia, creación estadística odesempeño profesional.
- Estar en posesión de un grado académico de licenciado o de un título profesional equivalente.
- Haber servido por un período no inferior a cinco años en la categoría de Profesor Agregado.

Los docentes que han ejercido la cátedra , cumpliendo con los plazos establecidos en el Reglamento del Académico y el Reglamento de la Asamblea Universitaria que contempla las normas legales y estatutarias han sido calificados por el Consejo Universitario como docentes integrantes en la Asamblea, cuya nómina es la siguiente:

Exp. César Acosta, Lcdo. Eduardo Almeida Reyes, Lcdo. Fausto Almeida Salgado, Lcdo. Carlos Alvarez Melo, Econ. Leonidas Anda Guerrero, Lcda. Aída Atapuma Marcillo Vaca, Ing. Gustavo Martínez Rueda, Dr. José Morán Rosero, Ing. Fausto Moya Murillo, Dr. Fernando Muñoz Benítez, Lcdo. Fausto Núñez Verdesoto, Rec. Nancy Obando Velasco, Arq. Noé Oleas Carrillo, Ing. Edison Olmedo Toledo, Econ. Carlos Pasquel Meneces, Lcdo. Jaime Patiño Montalvo, Ing. Lucio Pazmiño Carrillo, Econ. Carlos Pazmiño Noboa, Dr. Gonzalo Peñaherrera E., Arq. Aníbal Proaño Galvez, Arq. Manuel Ramírez Castro, Lcdo. Hernán Reinoso Torres, Lcdo. Manuel Reyes Rosero, Lcdo. Luis Rivadeneira Játiva, Dr. Edmundo Rodríguez C., Lcdo. Santiago Rojas Pérez, Arq. Alfredo Sáenz Salas, Arq. Mario Sáenz Salas, Lcdo. Jaime Salazar Rueda, Dr. Efrén Samaniego Madero, Lcdo. Fabián Santacruz Guzmán, Dra. Luz Sinche Granda, Dr. Rómulo Soria Alvear, Lcdo. Jesús Tamayo Andrade, Téc. Rubén Torres Cobos, Dr. Alvaro Trueba Barahona, Ing. Abraham Ulloa Flores, Lcdo. Jorge Villacís López, Arq. Ramiro Villalva Caamaño, Lcdo. José Villagómez Peña, Econ. José Yépez Reyes, Econ. Carlos Yugcha Oña, Lcdo. Leopoldo Dobronski, Lcdo. Andrés Miño Ortíz ,Lcdo. Juan Suárez, Ing. Iván Cevallos, Arq. Juan Mena, Dr. Hugo Valarezo, Dra. Elena Dávila, Lcdo. José Carrera Ríos y Dr. Mauro Ordóñez Chiriboga.

ESTUDIANTES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA

La representación estudiantil de conformidad con la Ley y el Estatuto corresponden al 50% de los docentes que integran la Asamblea, los mismos que han sido elegidos por votación universal directa y secreta el día 14 de Marzo del presente año. (FOTO ESCRUTINIOS DE LA ELECCION DE ESTUDIANTES A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA).

Rojas, Carlos Acosta Barrera, José Reyes Martínez, Jimena Pasquel Cevallos.

MERCADOTECNICA.

Wilson Vera Moreira, Francisco Jara Padilla, Lucrecia Tobar Pantoja.

COSTOS INDUSTRIALES.

Víctor Córdova Pinto.

FACULTAD DE ARTES

DISEÑO DE INTERIORES.

Judith Navas Serrano

RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA

Juan Fernández Catalán

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RELACIONA PUBLICAS

María Pástor Flores

EDUCACION PARVULARIA

Elvaa Orrico Arellano, Mónica Astudillo Corral, Yolanda Mejía Gallegos, Patricio Escobar Villagómez.

PUBLICIDAD.

Pablo Bustamante Barriga, Francisco Echeverría Martínez, Edgar Benítez Guerrero, Ana Calero García.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA.

INGENIERIA TEXTIL

Silvio Malesani Scacco, Wenceslao Espín Ortíz.

INGENIERIA DEL TRABAJO.

César Jácome Bautista.

CONSTRUCCIONES CIVILES.

Luis González Obregón.

TECNOLOGIA DE PETROLEOS

Carlos Arteaga Encalada.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Wilson Narváez Gálvez.

TECNOLOGIA ELECTRICA

Patricio Recalde.

TRABAJADORES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA

declaraciones explicativas de las normas jurídicas que se han observado en la conformación de la Asamblea Universitaria, máximo organismo de la Universidad que se reúne por primera vez el próximo 25 de este mes.

DOCENTES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA

El Dr. Muñoz explica los requisitos para considerar a los docentes como integrantes de la Asamblea, de acuerdo con la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, los Estatutos vigentes de la UTE y Reglamento del Académico:

La Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas establece un marco de referencia imperativo para la conformación de los organismos de gobierno de los centros universitarios así, en su art. 17 literal a) dispone que integrarán la Asamblea Universitaria "los profesores principales y agregados que tengan por lo menos dos años de ejercicio ininterrumpido de la Cátedra en la Institución", esta norma legal consta en el art. 7, liteeral a) del Estatuto Universitario, aprobado por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas. La Ley no establece requisitos para la categorización o calificación como profesores principales o agregados en otras categorías, ya que la estipulación de los requisitos mínimos , tanto en tiempo de ejercicio de la Cátedra, como en títulos académicos o méritos profesionales es de competencia de cada Universidad.

El Reglamento del Académico de la Institución establece como categorías ordinarias para los docentes , así tenemos, Profesor Ayudante, Profesor Instructor, Profesor Auxiliar, Profesor Agregado y Profesor Principal. Para estas dos últimas categorías que son las que la Ley dispone que integren la Asamblea, el Reglamento citado prescribe como requisitos para acceder a la categoría del Profesor Agregado:

- Estar en posesión de un grado académico de Licenciado o de un título profesional equivalente.
- Haber servido por un período no inferior

actividad relevante en investigación, docencia, creación estadística odesempeño profesional.

- Estar en posesión de un grado académico de licenciado o de un título profesional equivalente.
- Haber servido por un período no inferior a cinco años en la categoría de Profesor Agregado.

Los docentes que han ejercido la cátedra , cumpliendo con los plazos establecidos en el Reglamento del Académico y el Reglamento de la Asamblea Universitaria que contempla las normas legales y estatutarias han sido calificados por el Consejo Universitario como docentes integrantes en la Asamblea, cuya nómina es la siguiente:

Exp. César Acosta, Lcdo. Eduardo Almeida Reyes, Lcdo. Fausto Almeida Salgado, Lcdo. Carlos Alvarez Melo, Econ. Leonidas Anda Guerrero, Lcda. Aída Atapuma Escobar, Econ. Hernán Aulestia Gutiérrez, Lic. José Avila Salazar, Arq. Galo Betancourt Carrillo, Ing. César Brito Robalino, Top. José Cáceres Fernández, Econ. Carlos Cadena Hermosa, Lcdo. Alfredo Cajiao Segovia, Lcdo. Edgar Calero Vela, Econ. Marco Canelos García, Ing. José Cárdenas Caiza, Lcdo. Duqueman Castro Calvachi, Prof. Jorge Cadeno Alcocer, Ing. José Cevallos Gómez, Lcdo. Luis Cevallos Ramírez, Lcdo. Jaime Cevallos Salas, Dr. José Cháves Zaldumbide, Lcdo. Fausto Constante Soria, Ing. Marco Corrales Palka, Ing. Caludio Cortez Rodríguez, Lcdo, Juan Cruz Albornoz, Ing. Raúl Cruz Mayorga, Ing. Edison Dávila Rivera, Lcdo. Carlos Dávila Salcedo, Lcdo. Eudoro de la Cueva, Lcda. Alba de la Torre, Lcdo. Jorge Dousdebes Boada, Lcdo. Jorge Enríquez Sánchez, Lcdo. Marcelo Espinoza Andrade, Lcdo. Manuel Espinoza Vallejo, Econ. Fabián Gallardo Carrera, Econ. Mauro García Ríos, Dr. Ruperto García Solórzano, Ing. Luis Gavilánez Carra, Dr. Enrique Gómez Santillán, Lcdo. Telmo Guerra Bravo, Ing. Jaime Guerra Vivero, Dr. Carlos Herdoíza Sheppa, Lcdo. Angel Izquierdo Duarte, Arq. Fabián Jaramillo P. , Lcdo. Bolívar León Salvador, Lcdo. Germán López Cadena, Dr. Mickey López Merino, Lcdo. Héctor López Vinueza, Econ. Juan Lozada Andrade, Lcdo. Carlos Luna Acosta, Econ. César Yugcha Oña, Lcdo. Leopoldo Dobronski, Lcdo. Andrés Miño Ortíz ,Lcdo. Juan Suárez, Ing. Iván Cevallos, Arq. Juan Mena, Dr. Hugo Valarezo, Dra. Elena Dávila, Lcdo. José Carrera Ríos y Dr. Mauro Ordóñez Chiriboga.

ESTUDIANTES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA

La representación estudiantil de conformidad con la Ley y el Estatuto corresponden al 50% de los docentes que integran la Asamblea, los mismos que han sido elegidos por votación universal directa y secreta el día 14 de Marzo del presente año. (FOTO ESCRUTINIOS DE LA ELECCION DE ESTUDIANTES A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA).

La nómina de los estudiantes integrantes de la primera asamblea Universitaria de la U.T.E. es la siguiente:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS APLICADAS.

HOTELERIA.

Luis Espinoza Andrade, Jimmy Cisneros Zurita, Luis Guerra Fraga.

ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS.

David Torres Burgos.

Violeta Chávez Salazar

ADMINISTRACION DE PERSONAL

Adriana Torres Armijio, Amparito Sáenz Román, Nelson Díaz Luna.

ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE TURISMO.

Jaqueline Montúfar Peñafiel, Mauricio Espinoza Noboa, Edgar Buenaño Pérez, Sandra Vasco Noboa, Jaime García Guzmán.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.

INGENIERIA DE EMPRESAS.

Adriana Meneses Mancero, Mónica Barzola Andrade, Carlos Quishpe Noboa, Sylvia Zabala Murillo, Alicia Beltrán Naranjo, Washington Erazo Oña, Luz Carvajal Bravo, Gerardo Mena Saltos, José Carranco Obando.

COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION.

Oswaldo Carrera Piedra, Jorge Vinueza

INGENIERIA.

INGENIERIA TEXTIL

Silvio Malesani Scacco, Wenceslao Espín Ortíz.

INGENIERIA DEL TRABAJO.

César Jácome Bautista.

CONSTRUCCIONES CIVILES.

Luis González Obregón.

TECNOLOGIA DE PETROLEOS

Carlos Arteaga Encalada.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Wilson Narváez Gálvez.

TECNOLOGIA ELECTRICA

Patricio Recalde.

TRABAJADORES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA

La representación de los Empleados y Trabajadores, que comprende a un número equivalente al 10% de los docentes que integran la Asamblea, han sido elegidos por votación universal directa y secreta; el día 8 de Marzo de 1988, cuya nómina es la siguiente:

Gloria Acosta, Lucía Cabrera, Mónica Espinoza, Miriam González, Ritha Guamán, Jorge Luzuriaga, Tito Miño, Héctor Pérez, Emilio Torres y Miguel Velásquez

ELEGIBLES

El Consejo Universitario procedió a establecer la nómina de elegibles para ser designados Rector y Vicerrector, fundamentándose en el Reglamento del Académico y el Art. 23 de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas:

Lcdo. Eduardo Almeida 10 años de experiencia, Econ. Leonidas Anda 12 años de experiencia, Lcdo. Marcelo Avila 10 años de experiencia, Lcdo. Hernán Cajiao 10 años de experiencia, Lcdo. Carlos Dávila 14 años de experiencia, Lcdo. Eudoro de la Cueva 11 años de experiencia, Lcdo. Telmo Guerra Bravo 10 años de experiencia, Dr. Aníbal Proaño 10 años de experiencia , y Dr. Alvaro Trueba Barahona 14 años de experiencia